

II PLAN para la ciudadanía y convivencia intercultural

EJEA DE LOS CABALLEROS



Diagnóstico participativo

Extracto del documento elaborado por La Bezindalla S. Coop. en el marco del contrato menor para la elaboración del II Plan para la Ciudadanía y Convivencia Intercultural de Ejea de los Caballeros.
Diciembre 2024



INDICE

1. Presentación 01

2. Enfoque conceptual del proceso 02

3. Metodología y datos de participación de la Fase Diagnóstico 05

3.1 Creación de un Grupo de Contraste

3.2 Contexto

3.3 Información aportada por recursos y servicios

3.4 Opinión de la ciudadanía

3.4.1 Talleres participativos con jóvenes

3.4.2 Talleres participativos con personas adultas

3.4.3 Cuestionario de opinión

4. Informe de resultados 13

4.1 Contexto

4.1.1 Análisis sociodemográfico

4.1.2 Análisis estructura municipal e información aportada por recursos y servicios

4.1.3 La Convivencia de Ejea de los Caballeros a través de la prensa digital

4.2 Opinión de la ciudadanía

5. Ideas Clave 49

6. Dinámicas identificadas en el análisis diagnóstico 55

1. PRESENTACIÓN

El Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros ha puesto en marcha un proceso participativo para desarrollar el **II Plan para la Ciudadanía y Convivencia Intercultural**, con el objetivo de gestionar la diversidad cultural y fomentar la armonía en el municipio.

A través del proceso colectivo se pretende provocar la transformación del municipio mediante la implicación y participación de personas del propio territorio (ciudadanía organizada y no organizada, administración y agentes clave) en la definición de sus necesidades y fortalezas en relación al tema de la convivencia ciudadana, para llegar a dotarse de dicho plan.

El proceso colectivo completo tiene una temporalidad de octubre 2024 a mayo 2025 y contempla tres fases:

- Fase I: proceso participativo para la elaboración del diagnóstico
- Fase II: elaboración del borrador de Plan
- Fase III: proceso participativo para la elaboración del II Plan de Ciudadanía y Convivencia

Este documento recoge el trabajo desarrollado por La Bezindalla S. Coop. durante la primera de ellas (de octubre a diciembre de 2024), la destinada a la puesta en marcha del proceso, incluyendo una sesión informativa a la ciudadanía realizada el 15 de octubre de 2024 y **la realización del DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO**, en la que se ha trabajado con el objetivo de conocer la situación de Ejea y pueblos en relación a la convivencia intercultural en el municipio, de manera cuantitativa y cualitativa.

El documento contiene el **enfoque conceptual** que enmarca el proceso colectivo, la **metodología** llevada a cabo para realizar el diagnóstico y los **resultados obtenidos** fruto del estudio documental, de la información aportada por recursos y servicios y de la información aportada por la ciudadanía joven y adulta de Ejea de los Caballeros. Termina con las dinámicas identificadas en el análisis que facilitan tanto la convivencia como la exclusión.

2. ENFOQUE CONCEPTUAL DEL PROCESO

Dos conceptos vertebran el proceso participativo impulsado por el Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros: Ciudadanía y Convivencia intercultural.

Ciudadanía:

Desde una mirada legal y siguiendo la definición de la RAE, la ciudadanía es el conjunto de los ciudadanos y ciudadanas de un pueblo o nación, consideradas como personas activas de un Estado, titulares de derechos políticos y sometidas a sus leyes.

Atendiendo a otras capas del concepto, ser ciudadano o ciudadana de un país, implica sentirse de un pueblo, ciudad o país. Es decir, sentirse perteneciente a una comunidad, entendiendo la comunidad como un territorio compartido con otras personas con las que te identificas e interactúas, llegando a diferentes niveles de convivencia y/o conflictividad social.

El ejercicio pleno de la ciudadanía, se desarrolla en base a cuatro dimensiones (1):

- **Dimensión política**, referida a los derechos y responsabilidades políticas, que se ejercen a través de la participación de las personas en su entorno y todo aquello que les afecta y el ejercicio de la democracia.
- **Dimensión social**, referida al comportamiento de las personas en sociedad, basado en sus habilidades sociales y en el conocimiento de la comunidad en la que viven, sus códigos sociales.
- **Dimensión cultural**, en relación a la conciencia de tener un patrimonio cultural común. Significa conocer el patrimonio cultural, la historia y la lengua.
- **Dimensión económica**, en relación a la producción y el consumo, al trabajo y la subsistencia. La formación y conocimiento del funcionamiento económico son necesarios para el desarrollo de esta dimensión.

Estas dimensiones se alcanzan mediante los procesos de socialización que tienen lugar en la escuela, en las familias, las organizaciones sociales, partidos políticos, asociaciones, medios de comunicación, el barrio y otros grupos.

En 2012, el Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros aprobó la [“Carta de Derechos y Deberes de la ciudadanía de Ejea de los Caballeros ante su administración municipal”](#), que publicó en la web municipal el 8 de octubre de 2020, por lo que consideramos en vigor, en la que se expresa que “ser ciudadana o ciudadano significa asumir un compromiso con el entorno social, del cual derivan, a su vez, derechos y deberes”.

1.Fuente: <https://www.coe.int/es/web/compass/citizenship-and-participation>. Basado en la propuesta de Ruud Veldhuis, en “Educación para la Ciudadanía Democrática: Las dimensiones de ciudadanía, competencias básicas, Variables y Actividades Internacionales”.

Enmarca los principios de transparencia, atención adecuada y participación, para conseguir una Administración responsable ante la ciudadanía. Y aborda “la necesidad de una Administración que promueva la convivencia cívica, en condiciones de libertad y seguridad, y que sea solidaria, con el compromiso de prestar una especial atención y cuidado en la relación con aquellas personas que se encuentran más desprotegidas”. Destando, entre otras, “las personas inmigrantes en Ejea de los Caballeros a quienes se debe asegurar la aplicación de los principios, derechos y deberes recogidos en esta Carta”. De manera específica, se recogen, en los artículos del 40 al 45, los derechos de la ciudadanía para la “convivencia cívica en libertad y seguridad”. Los artículos 48 y 49, referencian los derechos de las personas inmigrantes frente a la Administración. El artículo 50 recoge el derecho de las personas en situación de exclusión frente a la Administración. El artículo 61 recoge los deberes de la ciudadanía de Ejea de los Caballeros, “con el objetivo principal de lograr el bienestar colectivo y favorecer la convivencia ciudadana en paz y en libertad”.

Convivencia intercultural:

Profundizamos en esta definición basándonos en Carlos Giménez y su equipo, los cuales han desarrollado una larga trayectoria de trabajo en contextos de alta diversidad cultural.

Parten de la necesidad de comprender cualquier comunidad en toda su diversidad para evitar enfoques reduccionistas de la interculturalidad. Para ello hay que entender que una comunidad es compleja y puede estar formada por diferentes sectores de residentes:

- ❑ Migrantes internos o nacionales: personas que se han trasladado dentro del país, ya sea en épocas pasadas o recientemente.
- ❑ Minorías étnicas autóctonas: como la población gitana.
- ❑ Residentes de origen extranjero: incluye tanto a extranjeros como a quienes han adquirido la nacionalidad, formando comunidades socioculturales diferenciadas.
- ❑ Subculturas diversas: grupos definidos por género, edad, ocupación, religión, orientación sexual, entre otros.

Y definen el concepto de convivencia diferenciándolo de otros dos: la coexistencia y la hostilidad.

➤ Hostilidad: Conflicto y rechazo

La hostilidad se presenta cuando los grupos culturales o sociales dentro de una comunidad mantienen relaciones conflictivas, caracterizadas por el rechazo, la discriminación o incluso la violencia. En estos casos, la diversidad no se percibe como algo positivo, sino como una amenaza. La hostilidad puede manifestarse en actos de racismo, xenofobia, discursos de odio o políticas de exclusión, generando sociedades fragmentadas donde ciertos grupos son marginados o perseguidos. La falta de diálogo y la intolerancia llevan a conflictos que pueden ser difíciles de resolver sin mecanismos efectivos de mediación y justicia social.

➤ Coexistencia: Indiferencia sin interacción

A diferencia de la hostilidad, la coexistencia implica que distintos grupos pueden compartir un mismo territorio sin entrar en conflicto abierto (lo que se confunde en muchas ocasiones con convivencia). Sin embargo, la coexistencia se basa en la indiferencia mutua: los grupos conviven en un mismo espacio, pero sin generar interacciones significativas ni lazos de solidaridad.

Un ejemplo de coexistencia se puede observar en barrios o pueblos donde distintos grupos étnicos o culturales viven en zonas diferenciadas, sin establecer vínculos entre sí. Aunque no haya enfrentamientos abiertos, la falta de relación puede generar estereotipos, prejuicios o una fragilidad social que, en momentos de crisis, podría derivar en hostilidad.

Un ejemplo de coexistencia se puede observar en barrios o pueblos donde distintos grupos étnicos o culturales viven en zonas diferenciadas, sin establecer vínculos entre sí. Aunque no haya enfrentamientos abiertos, la falta de relación puede generar estereotipos, prejuicios o una fragilidad social que, en momentos de crisis, podría derivar en hostilidad.

➤ Convivencia: Interacción positiva y construcción de lazos

La convivencia se diferencia de la coexistencia en que no se limita a compartir un espacio, sino que promueve la interacción y el entendimiento entre los diferentes grupos. La clave está en construir una comunidad donde las diferencias sean aceptadas y valoradas, fomentando la inclusión y el respeto mutuo. En este sentido, la convivencia no significa la asimilación de una cultura por otra, sino la posibilidad de compartir espacios comunes respetando las diferencias.

En resumen, la hostilidad representa el rechazo y el conflicto, la coexistencia supone una relación pasiva sin interacción, y la convivencia se basa en la interacción positiva y la construcción conjunta de la sociedad.

Para alcanzar la convivencia intercultural, es fundamental contar con políticas que favorezcan el encuentro, el diálogo y la igualdad de oportunidades. Esto implica crear espacios de participación donde todos los grupos puedan aportar sus perspectivas y contribuir a la construcción de normas compartidas que beneficien al municipio en su conjunto.

3. METODOLOGÍA Y DATOS DE PARTICIPACIÓN EN EL DIAGNÓSTICO

La metodología utilizada para realizar el diagnóstico de la situación de la convivencia intercultural en Ejea y sus pueblos, se ha basado en una estrategia de triangulación, combinando enfoques cuantitativos y cualitativos. Esta combinación nos ha permitido obtener una visión holística de la situación, aprovechando la capacidad de los métodos cuantitativos para generalizar y la de los métodos cualitativos para profundizar en la comprensión de los significados y experiencias de los participantes. De esta manera, los resultados obtenidos se complementan y fortalecen mutuamente.

A continuación se detallan los métodos cuantitativos y cualitativos empleados, así como los resultados de participación obtenidos en cada uno de ellos.

3.1 Creación Grupo de Contraste



Noviembre 2024

La creación de un grupo de contraste, formado por personas representantes de la diversidad cultural de Ejea y pueblos, como elemento clave en el proceso participativo, responde a diferentes motivos:

- **Garantía de representatividad:** Al estar compuesto por personas de diferentes orígenes culturales, el grupo posibilita que las necesidades y perspectivas de los diferentes sectores de la población estén representadas en el proceso.
- **Experiencia y conocimiento:** Los miembros del grupo aportan su experiencia y vivencia de la interculturalidad, lo que enriquece el debate y garantiza que las soluciones propuestas sean pertinentes y realistas.
- **Seguimiento y evaluación:** El grupo realiza un seguimiento continuo de la evolución del proceso, identificando posibles obstáculos y proponiendo ajustes para garantizar que el plan se implemente de manera efectiva.
- **Legitimidad:** La participación activa de un grupo de este tipo otorga mayor legitimidad al plan, ya que demuestra que ha sido elaborado con la participación de los principales actores involucrados.

- **Empoderamiento:** Al involucrar a personas de la comunidad en el proceso se fomenta su empoderamiento y se promueve la corresponsabilidad en la construcción de una convivencia intercultural.
- **Adaptación a la realidad local:** El grupo motor puede adaptar las propuestas del plan a la realidad específica del municipio, garantizando así su eficacia.

Las principales funciones del grupo en el proceso son las siguientes:

- Colaborar en la configuración del mapa de actores
- Contribuir a la difusión
- Aportar su experiencia y conocimiento de la convivencia intercultural
- Hacer de conexión con los diferentes grupos de población
- Hacer seguimiento de la evolución del proceso y proponer los ajustes con consideren necesarios.

Para su creación, se ha hablado con personas conocidas por el personal municipal y se les ha propuesto directamente la posibilidad de formar parte del mismo. A su vez, estas personas han acercado a otras de su entorno.

Estas personas forman parte de:

- Ayuntamiento de Ejea
- Centro de Educación para Adultos
- CEIP Cervantes
- Asociación de Ghaneses
- Cruz Roja
- Personas colaboradoras del ayuntamiento como traductoras o intermediarias

El grupo de contraste está formado por 15 personas de diferentes nacionalidades: España, Ghana, Rumanía, Marruecos, Ucrania, Bulgaria, Latinoamérica.

Se han mantenido **dos reuniones** con el Grupo de Contraste. Una, el mismo día que la sesión informativa del proceso (15 de octubre), para establecer contacto entre las personas propuestas para el grupo y también con las profesionales de La Bezindalla. La segunda, el día 14 de noviembre, para conocerse, presentar los objetivos del grupo, compartir el trabajo realizado hasta la fecha y los primeros resultados obtenidos e intercambiar las visiones y opiniones que les generan. Además, se establece el sistema de comunicación del grupo, que será a partir de entonces por correo electrónico.



3.2 Contexto



Octubre 2024

El contexto se ha estudiado en base a:

- **análisis sociodemográfico:** datos provenientes del Instituto Nacional de Estadística (INE). Las referencias derivan de diferentes bases de datos:
 - los relativos a estructura de la población corresponden al padrón municipal a fecha de enero de 2023.
 - los datos de renta al atlas de renta del 2022.
 - los datos de vivienda y hogares proviene del Censo de Vivienda de 2021.
 - los índices de desempleo tienen su origen en la publicación mensual del SEPE de las estadísticas desagregadas a nivel municipal por el Ministerio de Trabajo y Economía Social.
- **análisis de la estructura municipal e información aportada por recursos y servicios.**
- **la convivencia en Ejea a través de la prensa digital.**
- **la opinión de la ciudadanía**

3.3 Información aportada por recursos y servicios



Noviembre y diciembre 2024

Para comprender mejor los factores que influyen en la convivencia, se necesita conocer la información que el Ayuntamiento dispone sobre población, usuarios y usuarias de servicios, situaciones sociales, necesidades detectadas y atendidas, impacto de la convivencia en los recursos, ... y todo aquello que, desde la realidad y vivencia de los servicios municipales, comarcales o autonómicos, a la hora de atender a la ciudadanía, pueda proporcionar un contexto más amplio que nos permita analizar cómo ciertos factores y situaciones vulnerables pueden estar influyendo en la convivencia. Además, permite ver las tendencias y evolución de las situaciones estudiadas, lo cual será útil en la siguiente fase del proceso, a la hora de planificar acciones del II Plan.

Por ello se solicitó al Ayuntamiento que recopilase datos de los últimos tres años en cuanto a número de usuarios/as o casos atendidos, tipo y número de actividades realizadas, de los principales servicios sociales, culturales, deportivos y educativos, (juventud, deportes, servicios sociales, igualdad y diversidad, cultura, vivienda, infancia y adolescencia, educación, salud, policía local), desagregando, en la medida de lo posible, por país de procedencia. También se pidió que recogieran información sobre situaciones de dificultad o conflictos de convivencia detectados en sus instalaciones, programas, entre usuarios/as o con el personal responsable, así como situaciones positivas de convivencia detectadas.

Se han obtenido informaciones por parte de:

- Tres centros educativos: Escuela Infantil, un IES y un colegio.
- Centro Cívico
- Servicios Sociales
- Policía Local

3.4 Opinión de la Ciudadanía



Noviembre 2024

Se ha partido de la convicción de que conocer la opinión de la ciudadanía es fundamental en la construcción de un plan de convivencia efectivo. Por ello, se ha implementado una metodología participativa que ha buscado involucrar activamente a los habitantes de Ejea y pueblos en el diagnóstico de la situación actual.

Con el objetivo de asegurar la representatividad y la diversidad de voces, se han desarrollado **talleres** diferenciados para jóvenes y personas adultas, facilitando espacios de expresión adaptados a cada grupo de edad. Asimismo, se ha difundido un **cuestionario online** a través de Google Forms para ampliar el alcance de la consulta y recoger información de manera ágil y accesible.

Los talleres y los cuestionarios son **herramientas complementarias** en un proceso participativo. Los talleres ofrecen una comprensión profunda de las opiniones y experiencias de un grupo reducido de personas, mientras que los cuestionarios permiten obtener datos generales y representativos de una población más amplia. La combinación de ambos métodos permite obtener una visión más completa y rica del tema en cuestión..

Es fundamental reconocer que la opinión pública sobre la convivencia no es una medida objetiva, sino una construcción social influenciada por diversos factores. Sin embargo, comprender estas percepciones, aunque subjetivas, resulta crucial para diseñar intervenciones y políticas públicas que respondan a las necesidades reales de la ciudadanía y mejoren su calidad de vida.

BLOQUES TEMÁTICOS sobre los que se ha recogido opinión, tanto en los talleres como a través del cuestionario:

- Necesidades de las familias cuando llegan a Ejea y pueblos.
- Aportación de las personas migrantes a través de su trabajo.
- Relaciones entre diferentes culturas.
- Influencia de la edad en la relación con personas de otras culturas.
- Percepción de inseguridad.
- Valoración de la convivencia en diferentes espacios.
- Preocupaciones personales en relación con la convivencia intercultural.
- Objetivos del Plan de Convivencia.

Además de estos bloques de contenido, en los talleres con personas adultas también se trabajó contrastando algunos datos extraídos del diagnóstico cuantitativo aportado por el análisis sociodemográfico.

Se trata de datos referentes a:

- Porcentaje de población extranjera en Ejea y pueblos
- Países de procedencia
- Situación de la vivienda
- Nivel estudios población extranjera
- Nivel de renta
- Tasa de desempleo

3.4.1 Talleres participativos con jóvenes

Se han realizado **tres talleres** (todos ellos el 07 de noviembre de 2024, de manera presencial). Para asegurar la participación se realizaron en colaboración con los centros educativos del municipio, incluyéndolos en horario lectivo.

Datos de participación talleres con jóvenes:

IES Cinco Villas: 2 clases de 3º de la ESO (14-15 años), **29 chic@s**

IES Reyes Católicos: 2 clases de 2º de la ESO (13-14 años), **33 chic@s**

IES Hermanas Mercedarias: 1 clase de 2º de la ESO (13-14 años), **20 chic@s**

En todos los grupos participaron chicos y chicas de diferentes nacionalidades o hijos/as de población inmigrante.

Si bien se han realizado los talleres de manera independiente en cada centro mencionado y se han analizado los datos desagregados, en este informe se recogen sin identificar los centros para no significar al alumnado. Ahora bien, los resultados se han enviado a cada centro para que lo puedan trabajar si así lo consideran oportuno.

3.4.2 Talleres participativos con personas adultas

Se han realizado **dos talleres** (14 de noviembre de 2024, de manera presencial), en horario de mañana y tarde para facilitar la participación del mayor número de personas.

Datos de participación talleres personas adultas:

MAÑANA: 18 asistentes.

TARDE: 13 asistentes

TOTAL: 31 personas asistentes

Entidades/Instituciones representadas:

- Comarca Cinco Villas
- Ayuntamiento de Ejea
- Cruz Roja
- Corresponsable Nascor
- Fundación Agustín Serrate
- Arcadia
- Centro de Salud
- CEIP Cervantes
- UNED Aula Ejea
- Cáritas
- CEPA Exea
- Ciudadanía a título particular

3.4.3 Cuestionario de opinión

Se elaboró un cuestionario google y desde el ayuntamiento se distribuyó por whatsapp, con el objetivo de hacerlo llegar al mayor número de personas.

Para llegar a obtener respuestas representativas de los diferentes grupos culturales, se pidió colaboración al grupo de contraste, para que sus componentes lo distribuyeran entre las personas de su entorno cercano.

Preguntas Respuestas 1/3 Configuración

Proceso participativo
II PLAN para la ciudadanía y convivencia intercultural
EJEJA DE LOS CABALLEROS

Sección 1 de 5

II Plan de Ciudadanía y Convivencia Intercultural de Ejeja de los Caballeros

B I U ↻ ↺

El Ayuntamiento de Ejeja de los Caballeros está llevando a cabo un **proceso participativo** para la elaboración de este Plan. Con este proceso se pretende **conocer la realidad** poblacional que se encuentra en Ejeja de los Caballeros y sus Pueblos tras los flujos migratorios y, además, **recoger propuestas para mejorar** la gestión de la situación y la convivencia.

Para recoger la opinión del mayor número de personas, además de varios talleres ya realizados, se difunde este **formulario que puedes rellenar hasta el día 09 de diciembre**. Serán solo unos minutos.

Es importante no solo tu opinión, también tu ayuda para difundirlo a tus contactos. Muchas gracias.

Lugar donde resides: *

Fieja

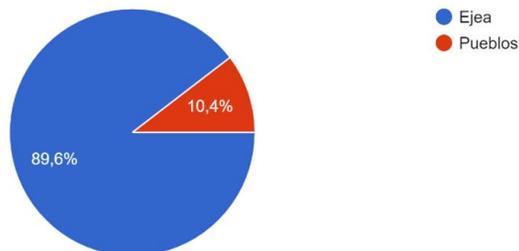
Preguntas del cuestionario:

- ★ Lugar donde resides
- ★ Edad
- ★ Género
- ★ País de procedencia
- ★ ¿Qué crees que necesita una familia cuando llega a Ejeja?
- ★ "Las personas que llegan a Ejeja, a través de su trabajo, ayudan a mantener la economía de Ejeja". ¿Qué opinas?
 - No es verdad porque
 - No solo eso, también con su trabajo ayudan a
- ★ "La infancia y la juventud se relacionan de forma más natural con personas de otras culturas que la gente adulta". ¿Estás de acuerdo?
- ★ "Las personas, sea cual sea su edad y cultura, se sienten inseguras cuando salen a la calle por Ejeja". ¿Estás de acuerdo?
- ★ ¿Qué es lo que más te preocupa de la convivencia intercultural en Ejeja?
- ★ "La gente en general solo se relaciona con personas de su misma cultura". ¿Estás de acuerdo?
- ★ Valora la Convivencia Intercultural en Ejeja y Pueblos en los diferentes espacios que te mostramos, siendo 1 "muy mala" y 5 "muy buena":
 - En las calles en general
 - En tu barrio/pueblo
 - En los centros educativos
 - En otros espacios públicos (deportivos, culturales, salud, ...)
- ★ ¿Para qué tiene que servir el Plan de Ciudadanía y Convivencia Intercultural de Ejeja y Pueblos?

Datos de participación del cuestionario

Lugar donde resides:

193 respuestas



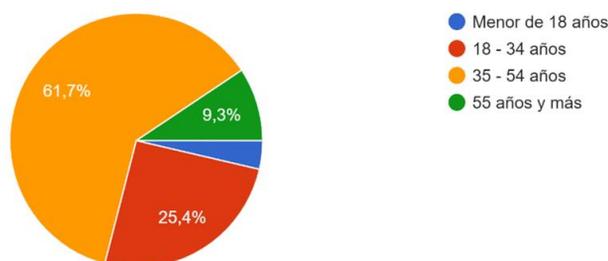
Ha habido un total de **193 respuestas** al cuestionario.

De éstas, una gran mayoría, un **90%**, procedentes de Ejea y un **10%** de los pueblos de Ejea.

Una importante mayoría de las respuestas, casi el **62%**, vienen de personas en la franja de edad de **35 a 54 años**. La siguiente franja más representada es la inmediatamente más joven, de 18 a 34 años, siendo un 25,4% de las respuestas. Con menor representación están las personas de 55 años o más, que suponen un 9,3% de las respuestas y, finalmente, la franja de edad con menor representación en el cuestionario, un 3,6%, son los menores de 18 años.

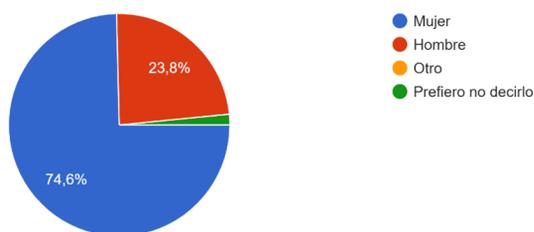
Edad:

193 respuestas



Género:

193 respuestas

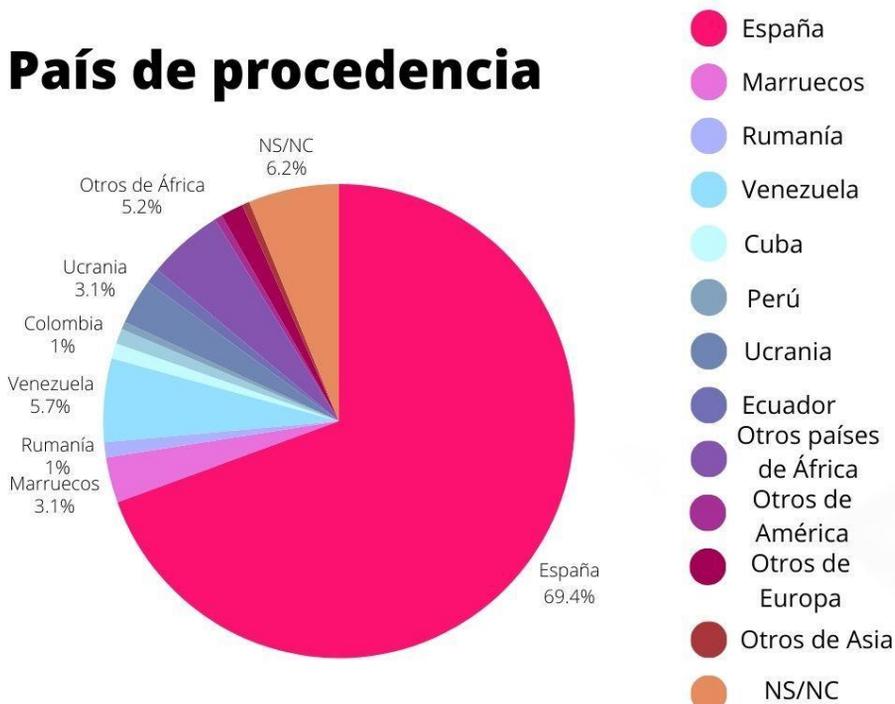


En cuanto al género, una gran mayoría, el **74,6%** de las respuestas han sido de mujeres. El otro 23,8% han sido de hombres. Y 3 personas han preferido no decir su género.

Respecto al **país de procedencia** de las personas que rellenan el cuestionario, el análisis revela que el **70% de las respuestas** proviene de personas que se identifican como **españolas**. Considerando que un 6% de los encuestados no especificó su nacionalidad y que el restante **24%** se declaró **de origen extranjero**, se puede deducir una representatividad significativa de la composición poblacional de Ejea, donde el porcentaje de población inmigrante se estima en un 20%.

Estos resultados sugieren que el cuestionario ha logrado captar de manera adecuada la diversidad demográfica de la localidad, aportando una valiosa perspectiva sobre la diversidad cultural y social de la misma.

País de procedencia



Al considerar el total de respuestas se observa que:

- **América:** Representa el 9,7% del total, con Venezuela como el país de origen más frecuente.
- **África:** Contribuye con un 8,3% del total de respuestas, siendo Marruecos el país más representativo dentro de este continente.
- **Europa:** Aporta un 5,7% del total, siendo Ucrania el país europeo más representado.
- **Asia:** Es el continente menos representado en términos del total de respuestas, con solo un 0,5%. La población asiática, con una representación mínima, coincide con los datos sociodemográficos disponibles.

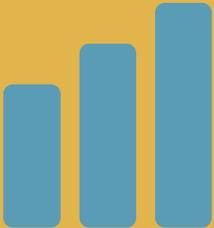
Tomando en consideración sólo las respuestas de personas inmigrantes:

Continente	% del total de inmigrantes	Grupo más numeroso	% dentro del continente
América	40,43%	Venezuela	23,4%
África	34,04%	Marruecos	12,76%
Europa	23,40%	Ucrania	12,76%
Asia	2,1%	–	

4. INFORME DE RESULTADOS

Mostramos a continuación los resultados del análisis realizado mediante las diferentes metodologías explicadas en el apartado anterior.

Para ordenar la información hemos utilizado tres bloques de contenido:



CONTEXTO

Situación actual de la localidad, tomando como referencia variables relacionadas con el tema de estudio: datos poblacionales, de vivienda, renta, desempleo, ..., y su distribución por secciones censales. Breves referencias de las apariciones en prensa relacionadas con la convivencia y estructura municipal para el abordaje de la misma.



DATOS SERVICIOS Y RECURSOS

Información aportada por algunos de los servicios y recursos del municipio, en relación con la situación de interculturalidad del mismo y cómo ésta afecta a la convivencia.



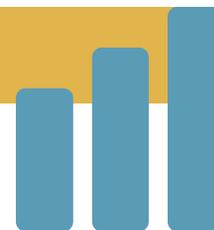
OPINIÓN CIUDADANÍA

Análisis de la opinión que manifiesta la población de diferentes edades y orígenes culturales de Ejea y pueblos, en relación con el tema de estudio, a través de los talleres participativos y el cuestionario.

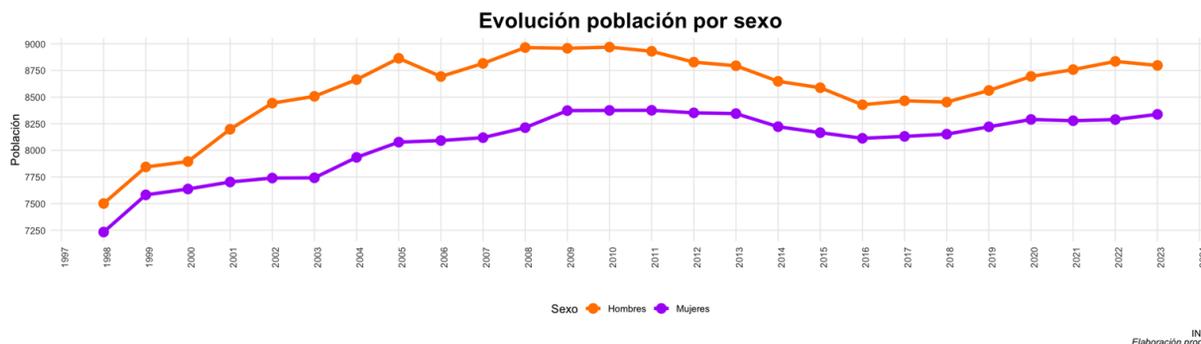


4.1 Contexto

4.1.1 Análisis sociodemográfico



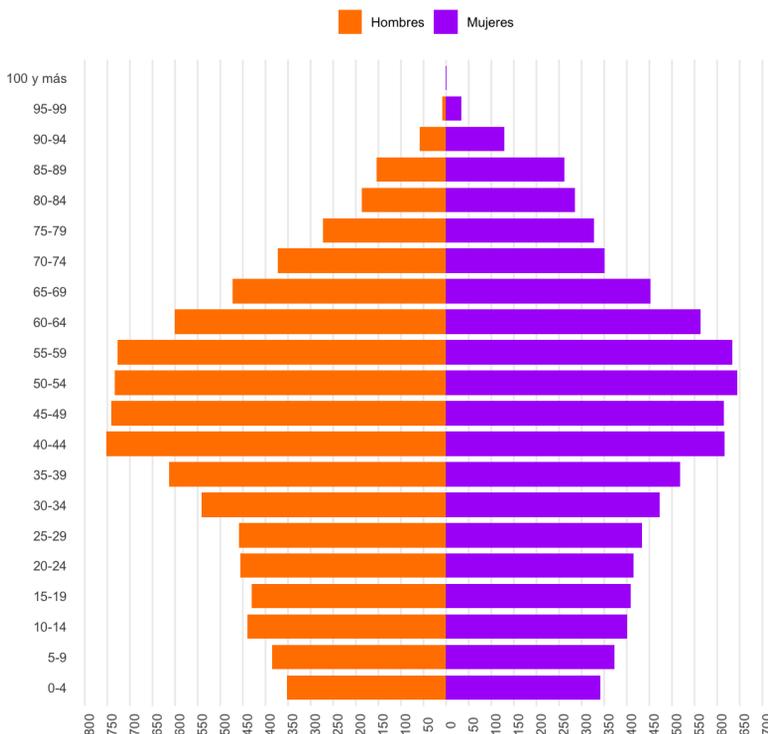
La población de **Ejea de los Caballeros** se encuentra en una dinámica ascendente tras la baja que supone la crisis económica de 2011. Aunque menos pronunciado que en la primera mitad de la década de 2010, los hombres continúan siendo mayoría entre los **17.135 habitantes** del municipio (51,4% hombres/ 48,6% mujeres).



Estructura de la población

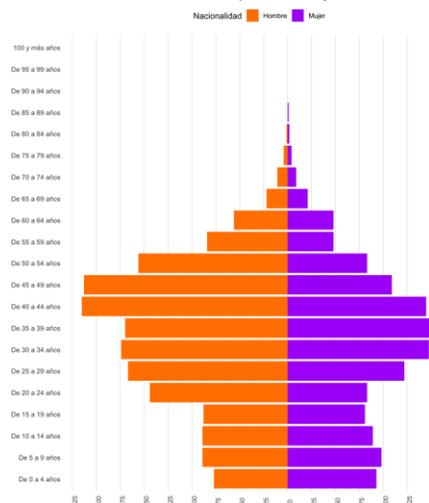
Como se ha comentado anteriormente, se observa una población ligeramente masculinizada (51,4%), aunque de manera desigual según la edad. En los menores de 30 años los hombres representan el 53,7%, subiendo al 54,4% entre los 40 y 60 años. Sin embargo, a partir de los 65 años, las mujeres representan el 51,5% llegando al 63,4% al superar los 80 años.

Pirámide poblacional Ejea de los Caballeros



Al comparar la pirámide general con la de población nacida en el extranjero, se observa una gran diferencia, especialmente en la población adulta, en relación a la cantidad relativa de hombres/mujeres.

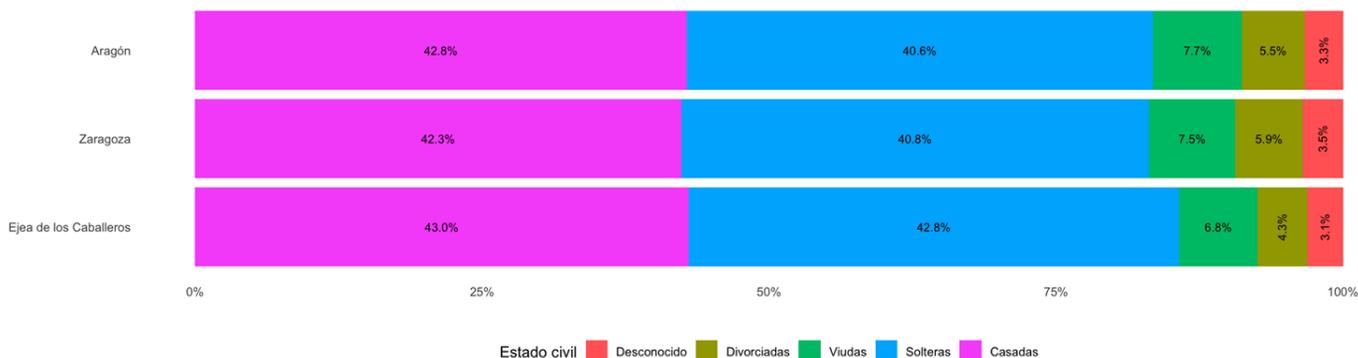
Pirámide de población extranjera



Fuente: Padrón continuo (INE)
Elaboración propia

Estructura de la población por Estado civil

Estado civil de la población residente



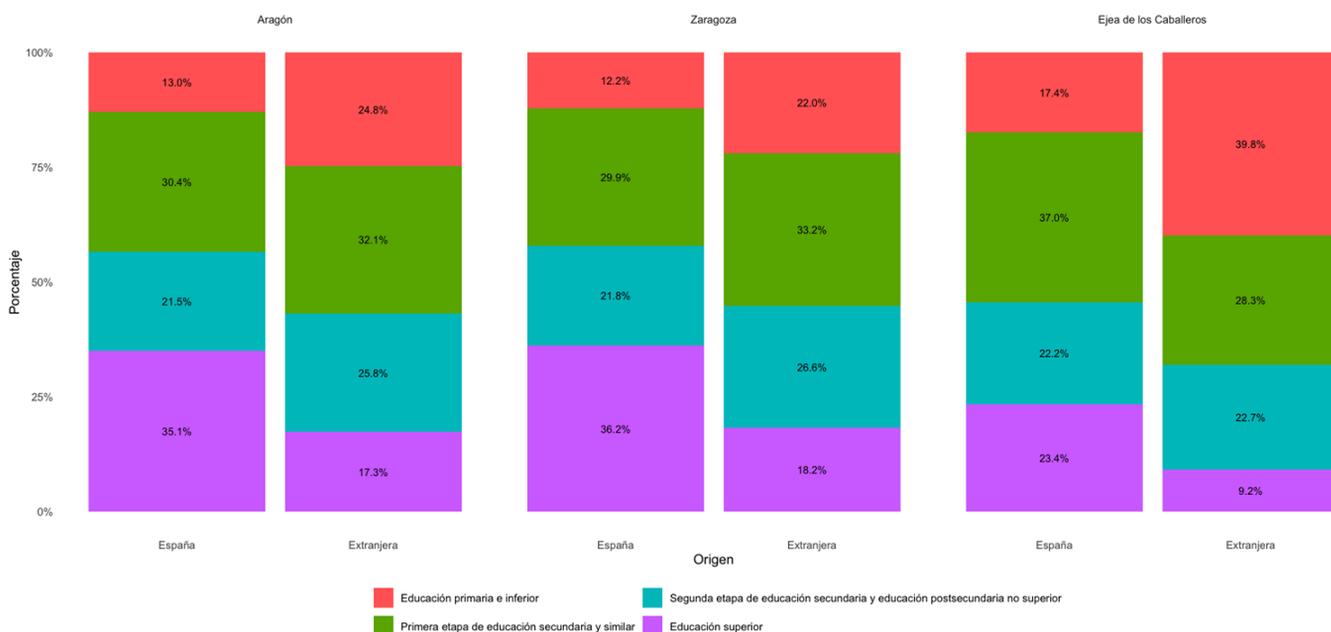
Fuente: Instituto Nacional de Estadística
Elaboración propia

No existe una diferencia significativa entre el estado civil de la población residente en Aragón, Zaragoza y Ejea de los Caballeros. La única diferencia menor es una menor presencia de **personas viudas** y **divorciadas**, a cambio de más **población soltera**.

Estructura de la población por nivel formativo

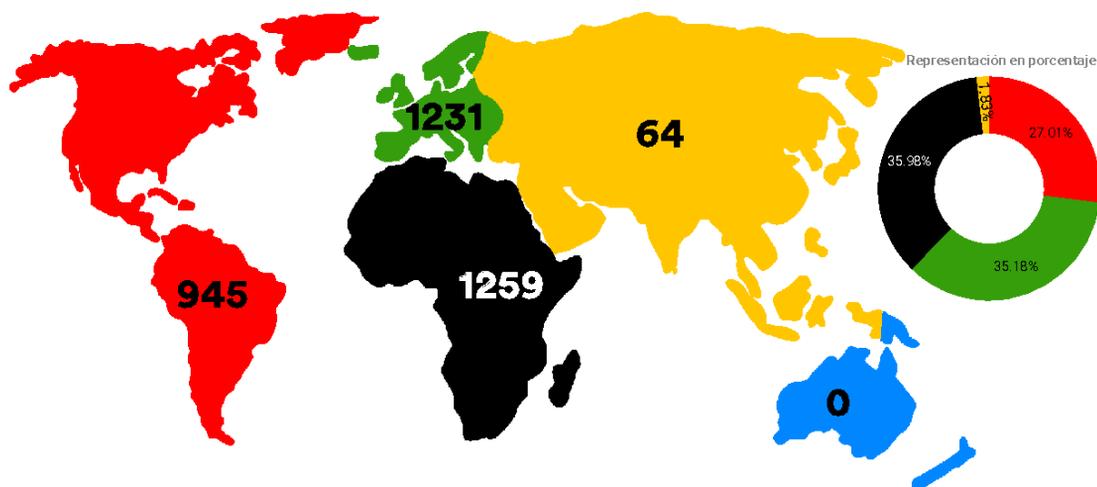
Los datos respecto a la población por nivel formativo proceden del INE 2022 y hacen referencia a la población mayor de 15 años, ya que en España la educación deja de ser obligatoria a los 16 años.

Ejea de los Caballeros se diferencia de la comunidad autónoma y de la provincia por tener una mayor presencia de personas con estudios de la primera etapa secundaria y menor presencia de universitarios. Esta diferencia se acentúa entre la población extranjera, donde un **9,2%** **tiene estudios superiores homologados**, frente a un **39,8%** que el mayor nivel formativo homologado es la **educación primaria**. El nivel de educación reglada está íntimamente ligado con el rango de trabajos a los que la persona puede acceder, por lo que es muy probable que estas personas estén ligadas a tareas poco especializadas.



Estructura de la población por país de origen

Población nacida en el extranjero en 2023



Fuente: Instituto Nacional de Estadística

Elaboración propia

Los datos de población del INE por origen nacional permiten observar que la población de Ejea de los Caballeros es mayoritariamente de **origen español (81,1%)**, aunque la población inmigrante representa una porción cada vez mayor de sus residentes (18,9%).

A fecha de 2023, no existía población de origen **oceánico** y la **asiática** no llegaba al 2%; en el lado contrario de la balanza, la población **africana** supone un 36% y la **europea** un 35% del total de población extranjera.

En el conjunto, los **americanos** suponen el 5,5% de la población, por detrás del 7,2% de **europeos y africanos**. El principal país de origen es España, seguido por Marruecos (2,6%), Rumanía (1,5%) y República Dominicana (0,9%).

Los hombres representan el 56,7% de la población que ha nacido en el extranjero, frente al 50,3% de los nacidos en España. Países con mayor presencia significativa de hombres: Marruecos y otros de África. Con mayor presencia de mujeres: Rep. Dominicana, Colombia y otros de América.

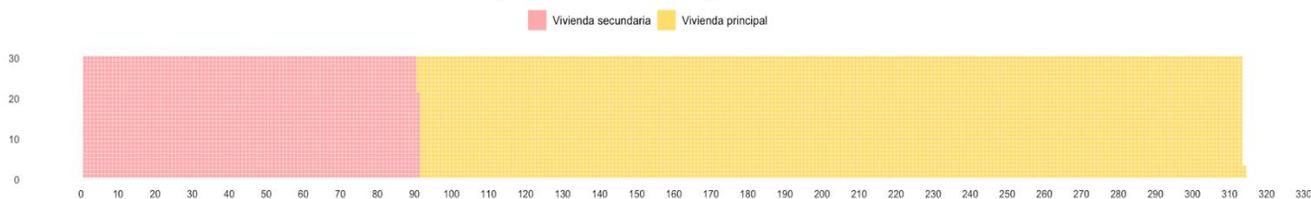
En la siguiente tabla aparecen los datos detallados y especificados por sexo y país de origen.

Nacimiento	Mujeres	Hombres
España	6910	7003
Marruecos	158	290
Rumanía	132	131
Rep. Dominicana	100	46
Venezuela	47	51
Colombia	52	40
Cuba	30	30
Perú	30	29
Ucrania	25	17
Ecuador	23	30
China	12	10
Bolivia	11	10
Argentina	10	11
Francia	4	11
Reino Unido	2	4
Otros países de África	241	570
Otros países de América	73	59
Otros países de Europa	437	468
Otros países de Asia	15	27

Vivienda y hogares

De acuerdo con el **Censo de vivienda de 2021**, en Ejea existen **9.393 viviendas**, de las cuales **6.672 (71%) son principales (hogares)**, frente a las **2.721 (29%) que son secundarias**.

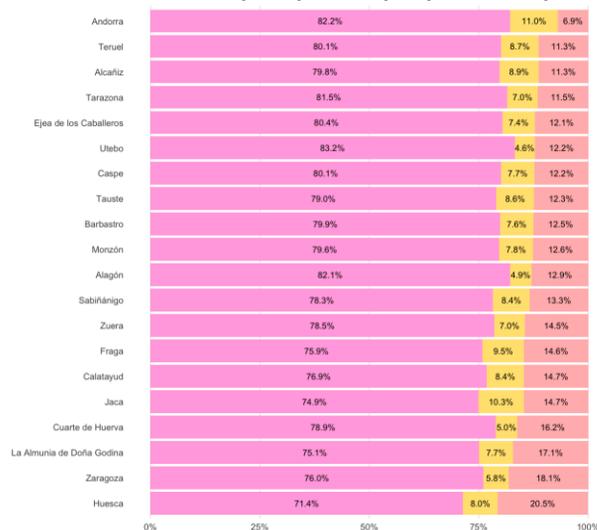
Hogares en función de su régimen de tenencia



Fuente: Censo de vivienda 2021
Elaboración propia

De entre los 6.672 hogares, **5.387 son viviendas en propiedad (80,7%)**; **795 en alquiler (11,9%)** y **300 por otra tenencia (7,4%)**. Esta estructura es acorde a otros municipios de Aragón que actúan de capital comarcal y eje vertebrador del territorio, aunque con una movilidad baja entre los propietarios. Al comparar con otros municipios del entorno, se observa cómo **Ejea es uno de los municipios con menos viviendas en alquiler**, solo por delante de Tarazona, Alcañiz, Teruel y Andorra.

Tenencia viviendas principales en perspectiva comparada



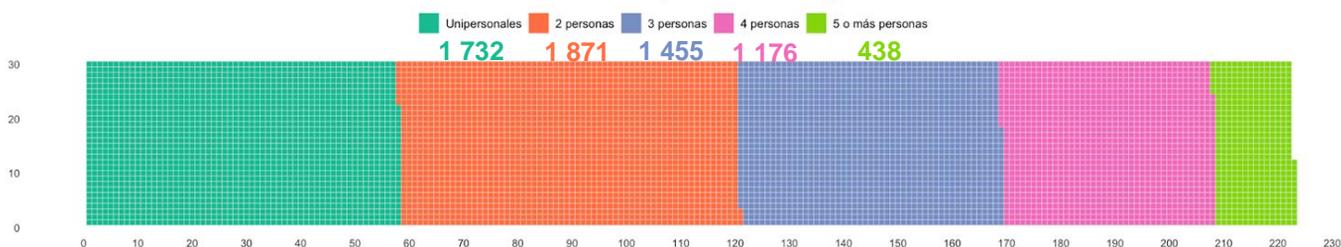
Hogares en función de su régimen de tenencia



Fuente: Censo de vivienda 2021
Elaboración propia

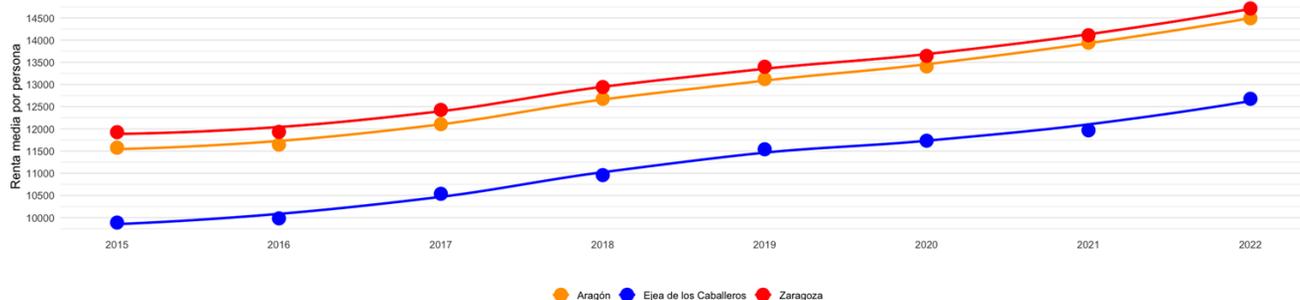
El **tamaño medio por hogar en 2021 era de 2,56 personas**, una cifra que no aporta información por sí misma, sino que es necesario contrastar con la distribución de los hogares, lo que permite vislumbrar de manera más detallada la realidad. Una mayoría importante de la población (57,4%) vive en hogares de **1, 2 y 3 personas**. **En la mitad de los hogares viven 1 o 2 personas**, lo que suman aproximadamente el 32,1% de la población; por tanto, **casi el 70% de la población vive en la otra mitad de los hogares**.

Distribución composición de los hogares



Fuente: Censo de vivienda 2021
Elaboración propia

Evolución renta media por persona

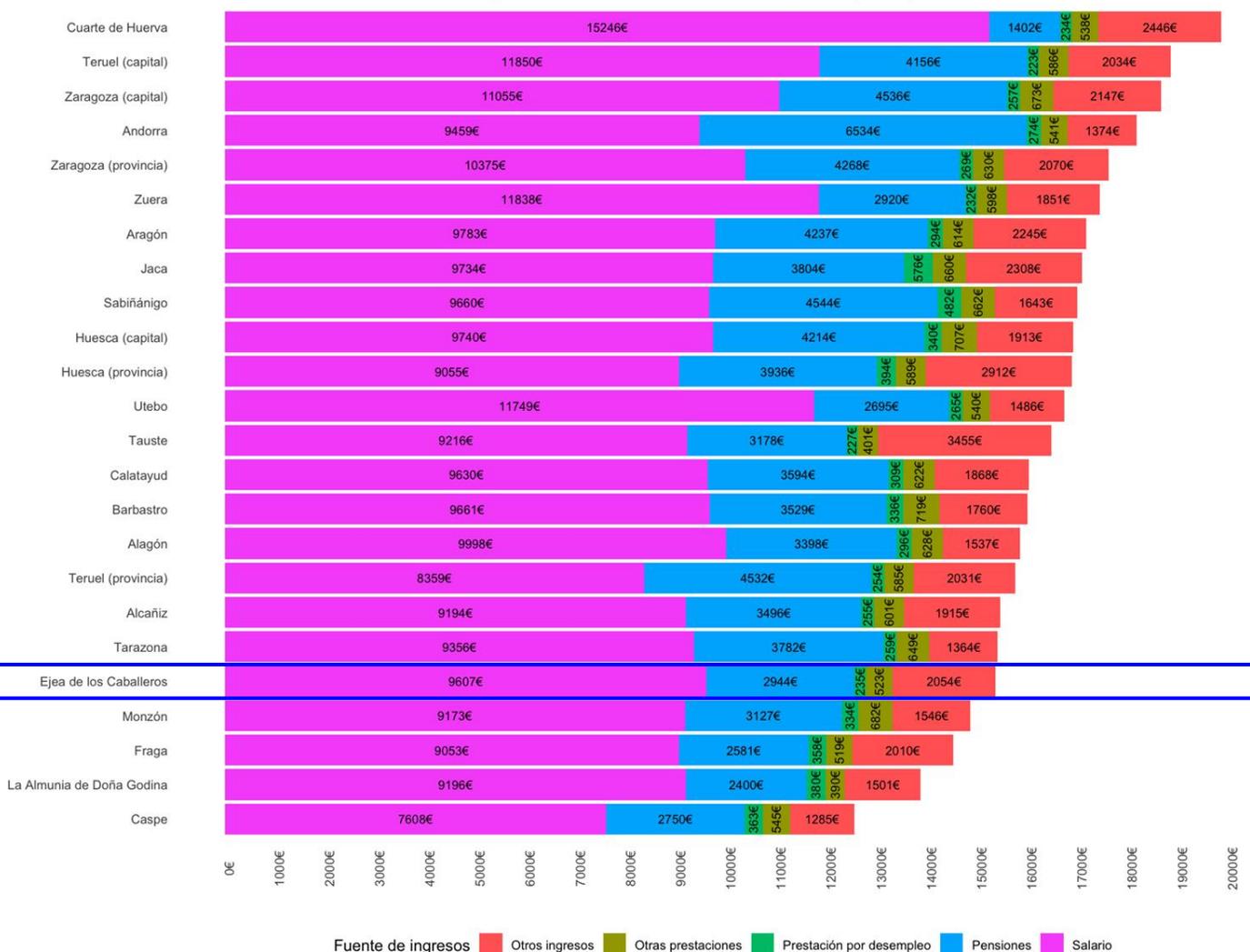


La renta de **Ejea de los Caballeros** ha crecido desde el año 2015, y lo ha hecho al mismo ritmo que el resto de la **provincia** y de **Aragón**, de manera que no se ha reducido el gap o brecha en el poder adquisitivo con el resto del territorio. Cabe destacar la subida de la renta neta por persona en el periodo 2018 a 2019 y entre 2021 y 2022, sin embargo, se produjo una ralentización del crecimiento de 2020 a 2021, de manera que dicha brecha no se ha visto reducida.

Al realizar la comparativa con otros municipios de Aragón, Ejea queda como **uno de los municipios con renta más baja por hogar**. De entre los grandes, solo es más baja en Tarazona y Caspe.

La renta (2022)

Composición de la renta bruta por persona



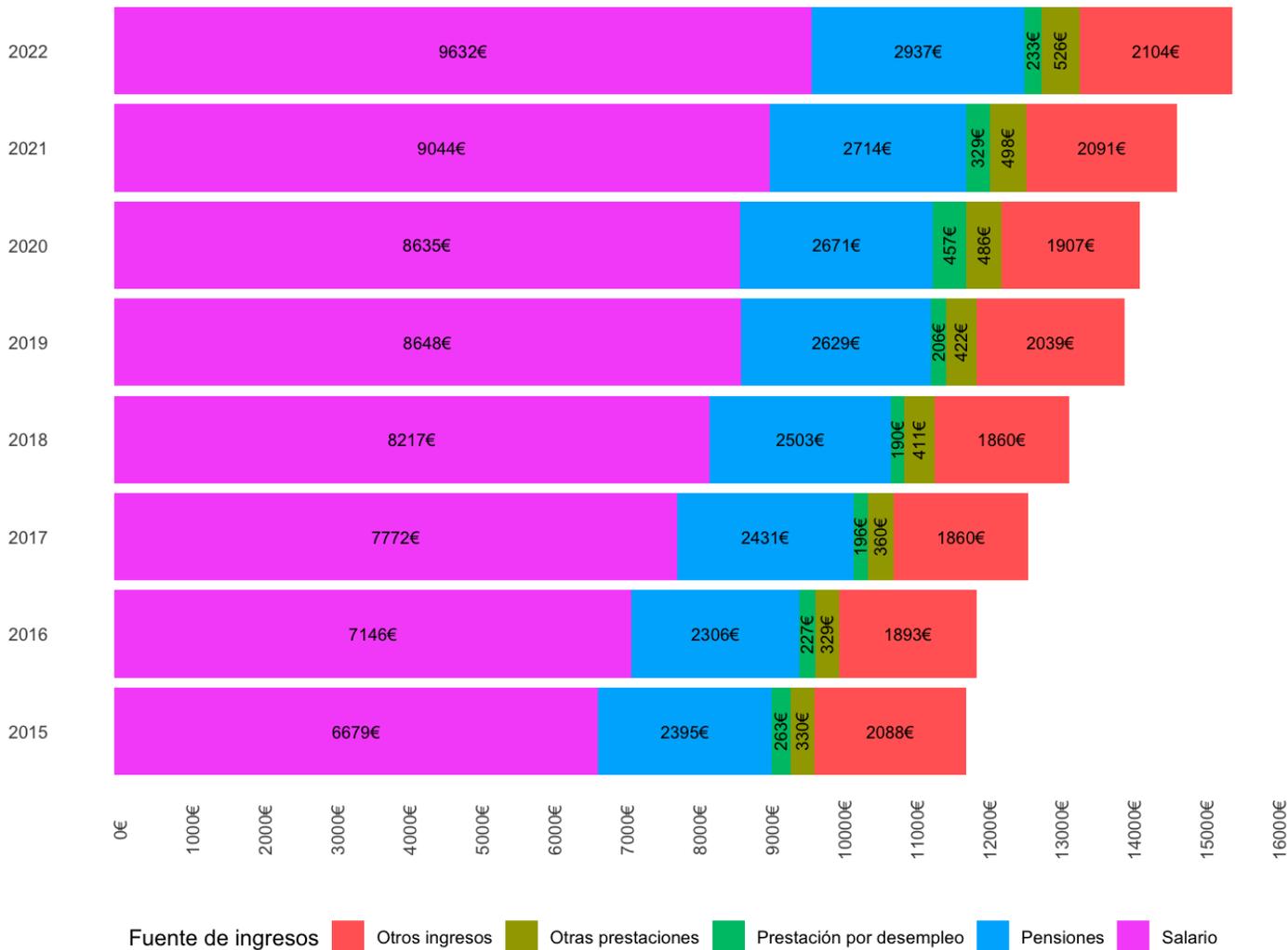
Fuente: Instituto Nacional de Estadística
Elaboración propia

Al contrastar la composición de la renta de Ejea de los Caballeros con el resto de los municipios, observamos un patrón similar al del resto de grandes municipios de Aragón (a excepción de Cuarte de Huerva). En resumen, la **renta bruta por persona media es de 15.363€** cuyas fuentes medias de ingresos son:

- El **salario** representa de media **9.607€ (62,5%)** de la renta bruta por persona de los y las ejeanas.
- La segunda fuente de ingresos son las **pensiones** con una media de **2.944€ (19,2%)**.
- **Otras fuentes** representan **2.054€ (13,4%)**.
- **Otras prestaciones** suponen **523€ (3,4%)**.
- En último lugar, las **prestaciones por desempleo** que representan **234€ (1,5%)**.

Evolución de la renta bruta por persona (2022)

Composición de la renta bruta por persona



Fuente: Instituto Nacional de Estadística
Elaboración propia

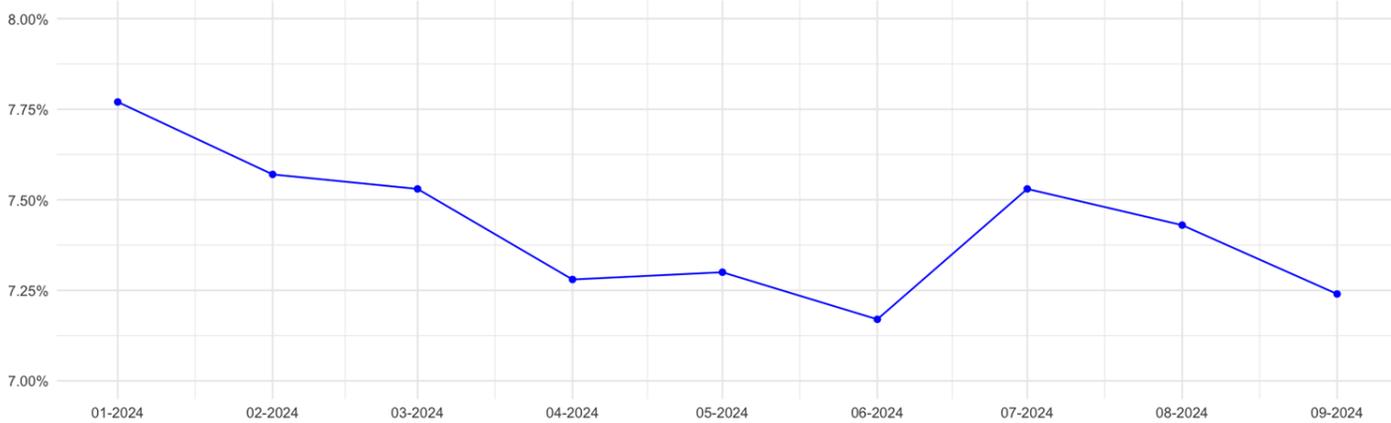
La evolución temporal de la **composición bruta de la renta por persona** permite contrastar el crecimiento general que ha tenido la ciudad de Ejea de los Caballeros, un crecimiento sustentado sobre un **mayor montante en salario y en pensiones**. Desde el año 2015, la media de aporte del salario en el municipio ha crecido casi 6 puntos, lo que significa un crecimiento de la actividad privada en el entorno; a cambio, se reduce el peso de «**otros ingresos**» (17.8 → 13.6%)

Evolución peso de cada fuente en la renta bruta por persona



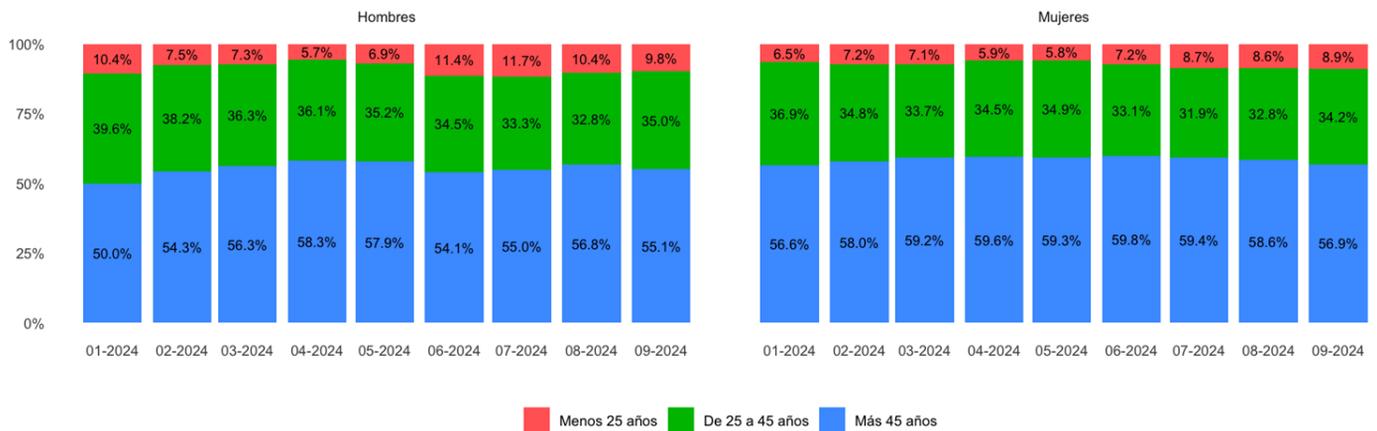
Evolución del desempleo

Evolución tasa de paro en 2024



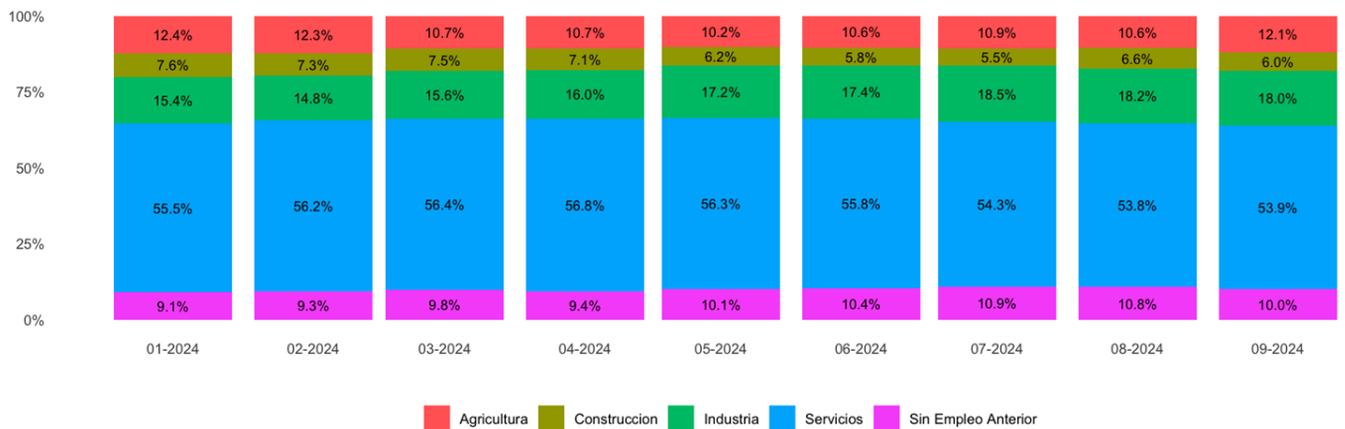
Datos de 2024
Elaboración propia

Estructura por edad del desempleo



Menos de 25 años De 25 a 45 años Más de 45 años

Estructura del desempleo por sector



Agricultura Construcción Industria Servicios Sin Empleo Anterior

Datos de 2024
Elaboración propia

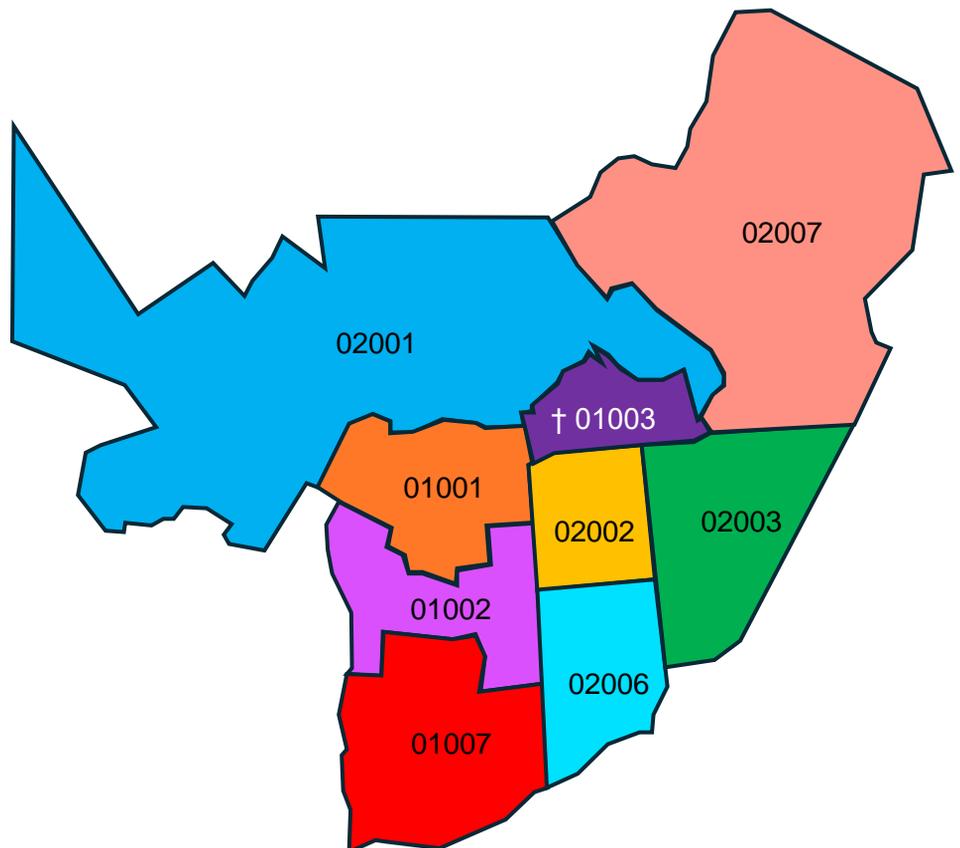
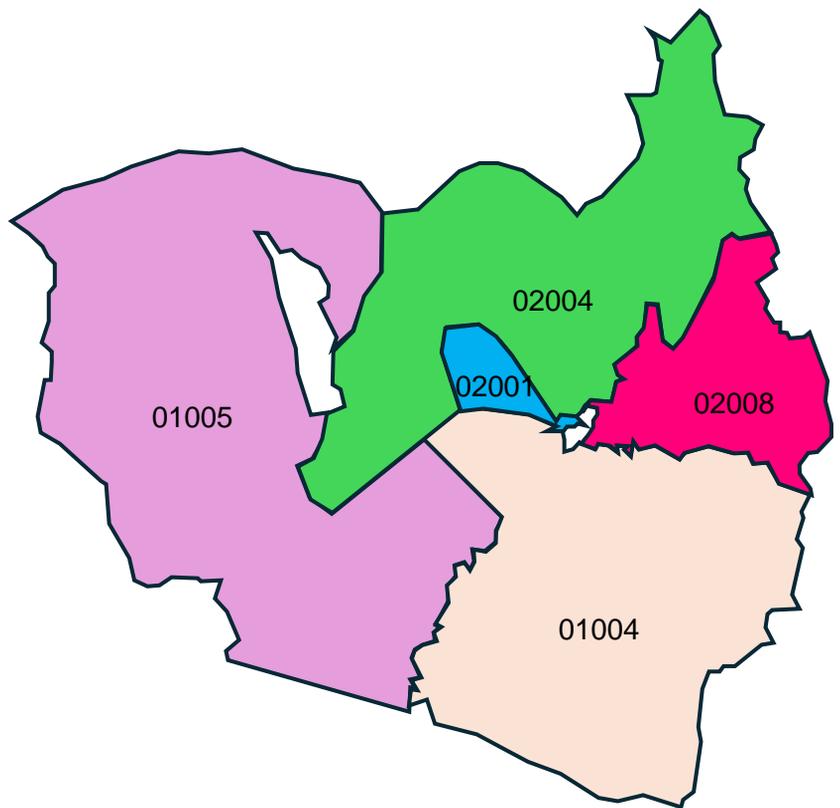
La tasa de paro en Ejea de los Caballeros se sitúa en torno al **7%**, siendo relativamente baja, concentrándose la demanda de empleo en las personas de **más de 45 años** (53-57%). Por ramas, el **sector servicios** es en el que más personas demandan empleo. No obstante, a nivel comparado, destacaría una mayor presencia de la **agricultura** que en el resto del territorio, acorde a la estructura económica del municipio.

Secciones censales

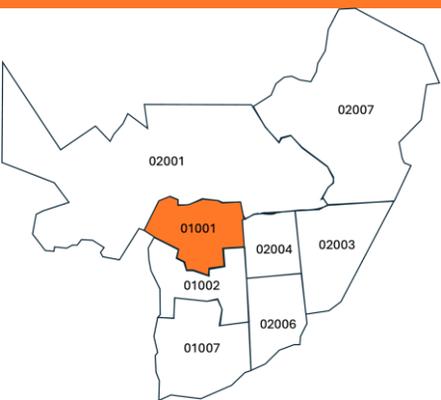
En las siguientes páginas, se realiza un resumen estadístico de las 13 secciones censales que incluye el municipio de Ejea de los Caballeros. Por la extensión del municipio, en el **primer mapa** se localiza la corona exterior que incluye **otras localidades** incluidas en el término municipal y un **segundo mapa** concentrado en el **núcleo urbano** de Ejea.

Estas **secciones censales** son:

- 01001
- 01002
- 01003 (incluida en 02001 en 2023)
- 01004
- 01005
- 02001
- 02002
- 02003
- 02004
- 02006
- 02007
- 02008



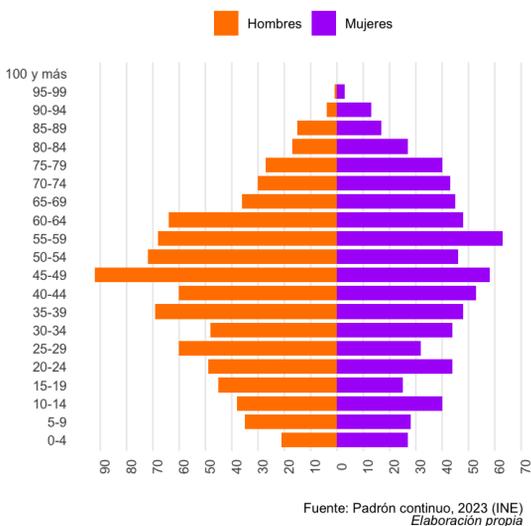
Sección censal: 01-001



Población: 1.536
 74,27% nacionalidad española
 25,73% nacionalidad extranjera

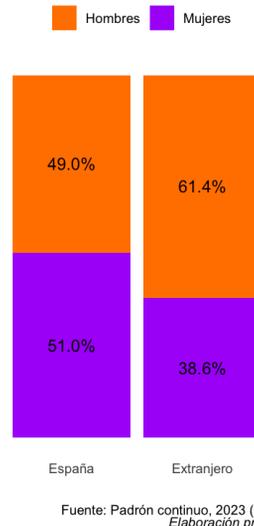
Pirámide poblacional de sección 5009501001

Hombres = 53.35% y Mujeres = 46.65%

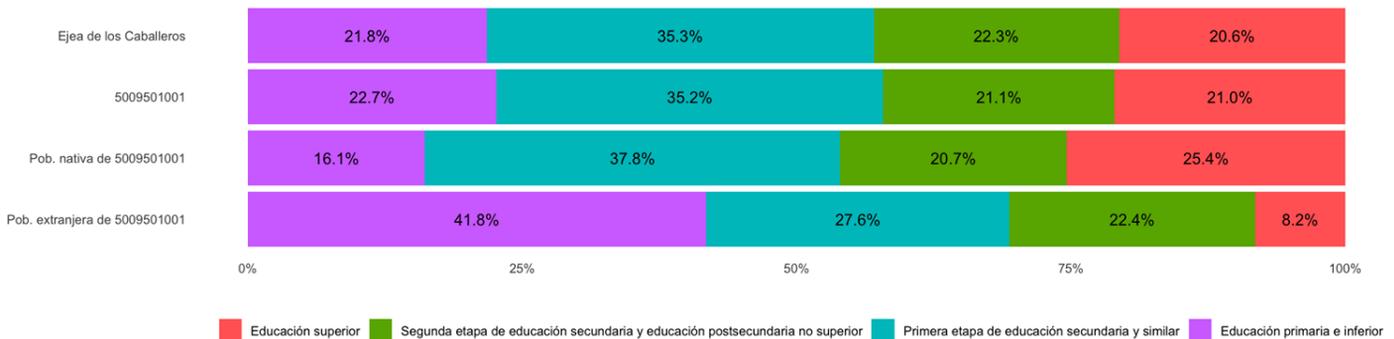


Población de 5009501001 según origen

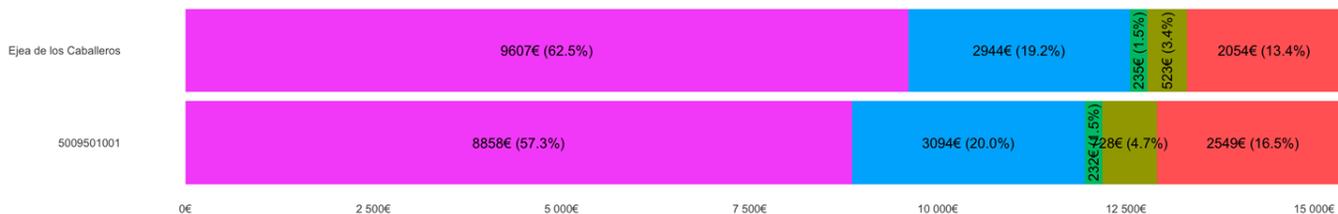
Personas nacida en el extranjero = 25.73%



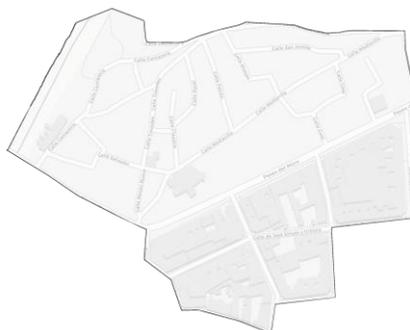
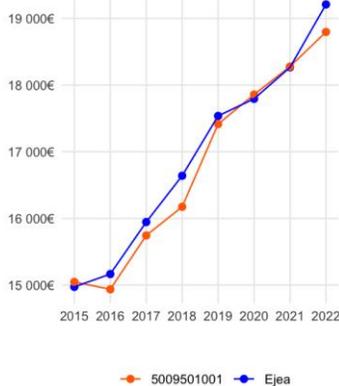
Nivel formativo por sección

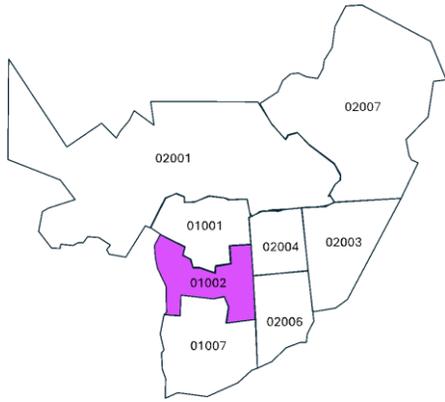


Renta comparando sección y municipio



Evolución renta media por Unidad de Consumo





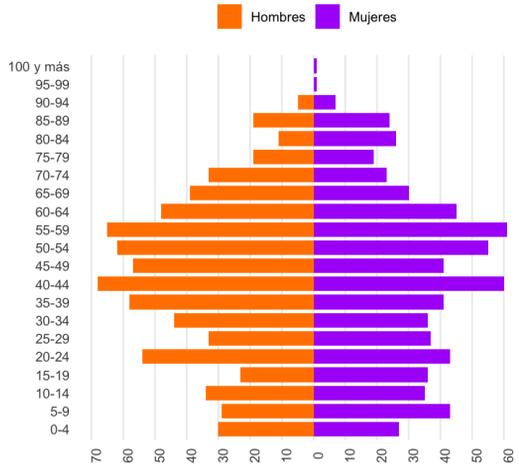
Población: 1.514

74,13% nacionalidad española

25,87% nacionalidad extranjera

Pirámide poblacional de sección 5009501002

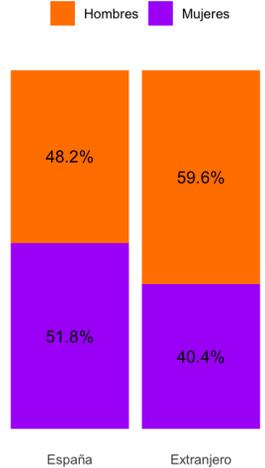
Hombres = 51.41% y Mujeres = 48.59%



Fuente: Padrón continuo, 2023 (INE)
Elaboración propia

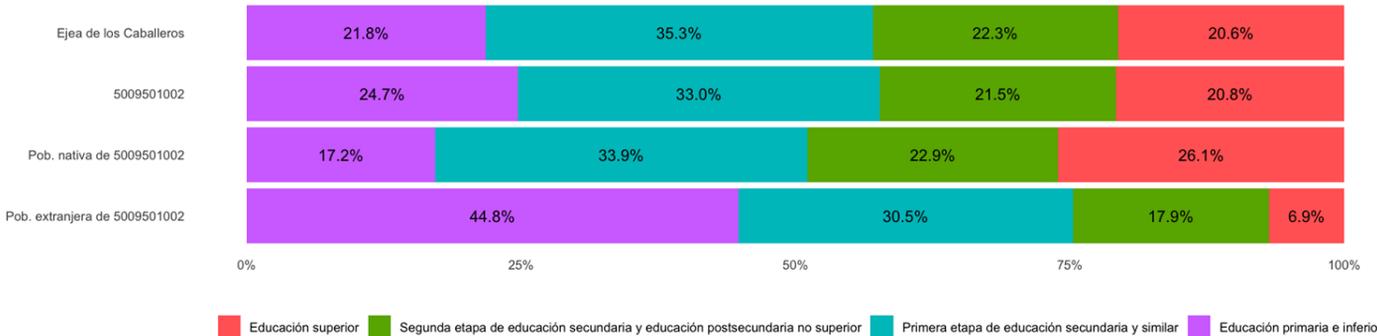
Población de 5009501002 según origen

Personas nacida en el extranjero = 25.87%



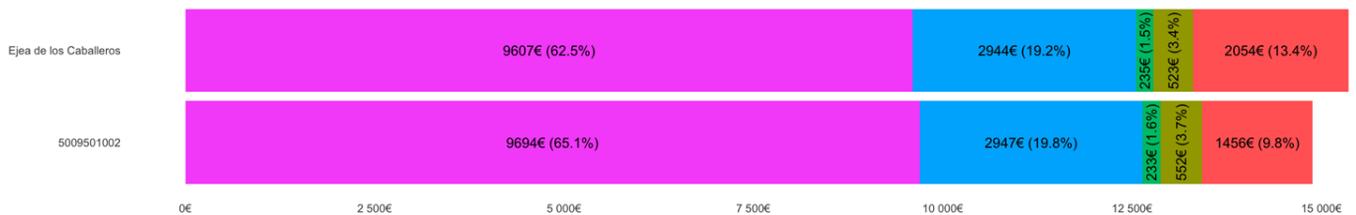
Fuente: Padrón continuo, 2023 (INE)
Elaboración propia

Nivel formativo por sección



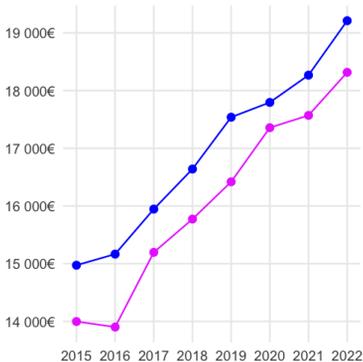
Datos 2022
Elaboración propia

Renta comparando sección y municipio



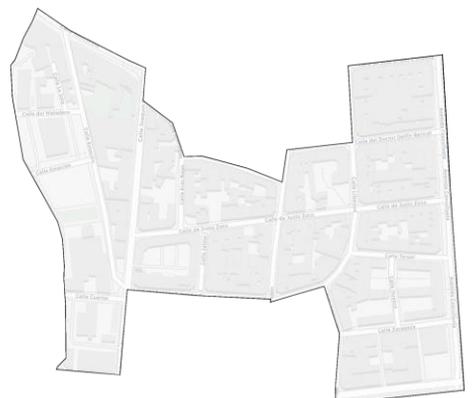
Datos 2022
Elaboración propia

Evolución renta media por Unidad de Consumo

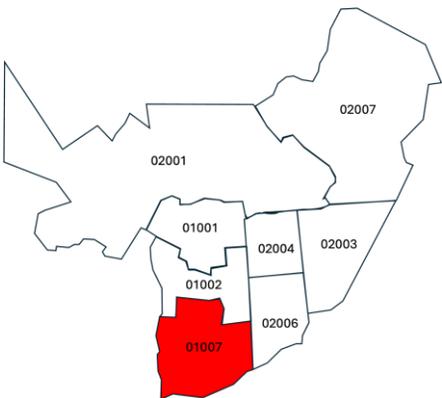


5009501002 Ejea

Datos INE 2022
Elaboración propia



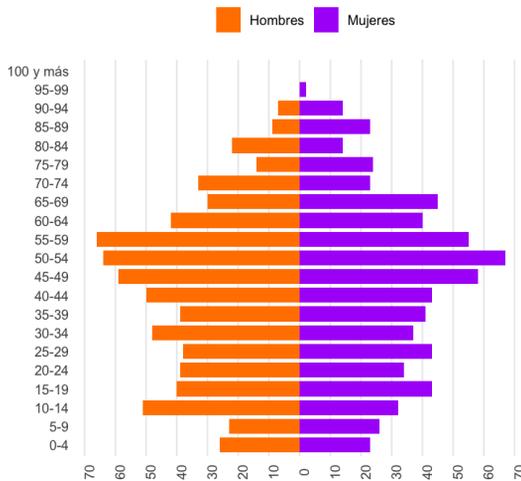
Sección censal: 01-007



Población: 1.391
 78,08% nacionalidad española
 21,92% nacionalidad extranjera

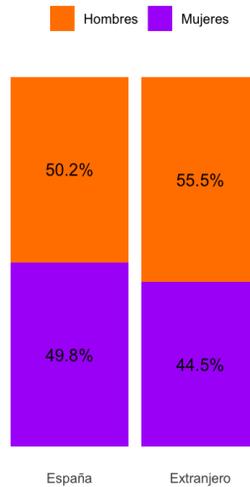
Pirámide poblacional de sección 5009501007

Hombres = 50,47% y Mujeres = 49,53%



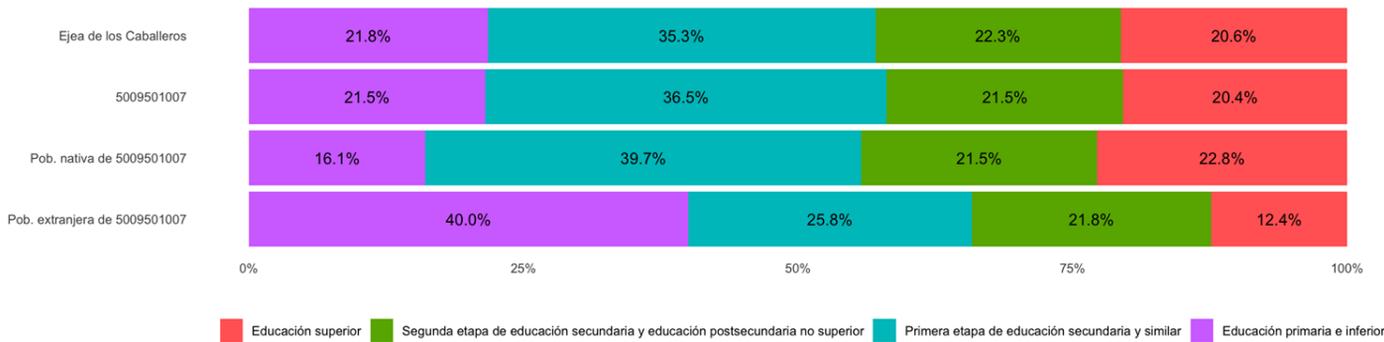
Población de 5009501007 según origen

Personas nacida en el extranjero = 21,92%



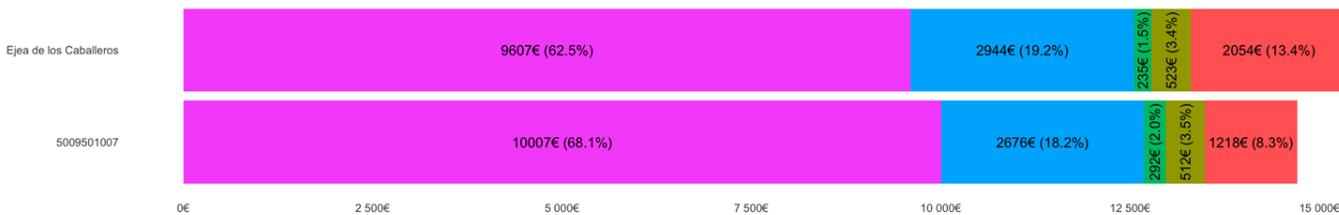
Fuente: Padrón continuo, 2023 (INE)
 Elaboración propia

Nivel formativo por sección

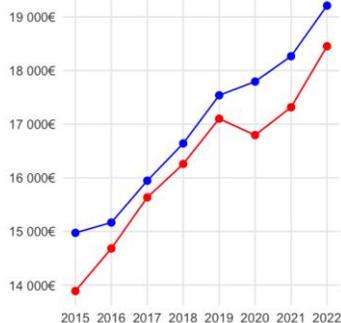


Datos 2022
 Elaboración propia

Renta comparando sección y municipio



Evolución renta media por Unidad de Consumo



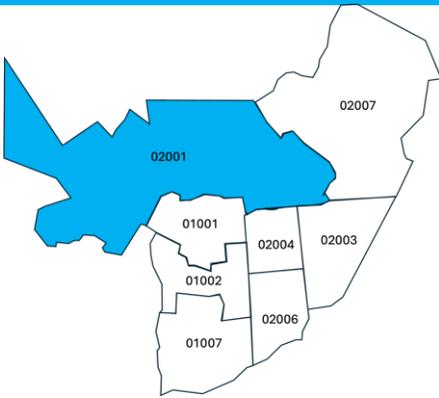
● 5009501007 ● Ejea

Datos INE 2022
 Elaboración propia



Datos 2022
 Elaboración propia

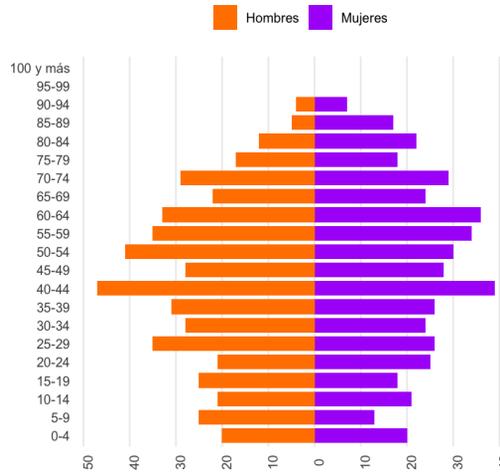
Sección censal: 02-001



Población: 901
 77,55% nacionalidad española
 22,45% nacionalidad extranjera

Pirámide poblacional de sección 5009502001

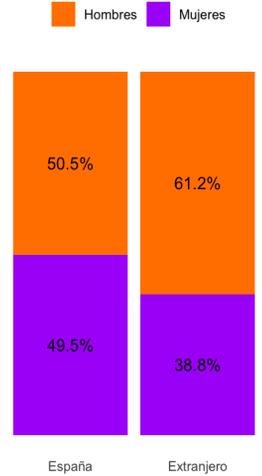
Hombres = 51.18% y Mujeres = 48.82%



Fuente: Padrón continuo, 2023 (INE)
 Elaboración propia

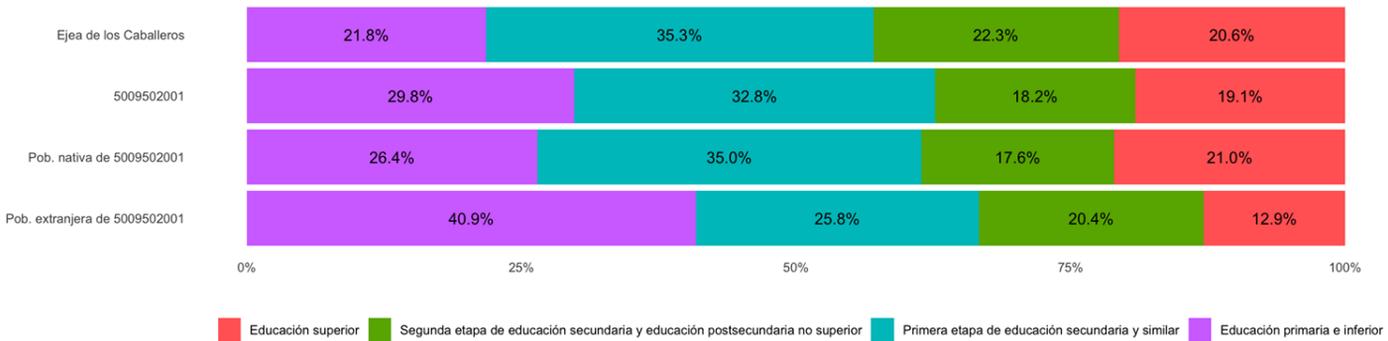
Población de 5009502001 según origen

Personas nacida en el extranjero = 22.45%



Fuente: Padrón continuo, 2023 (INE)
 Elaboración propia

Nivel formativo por sección



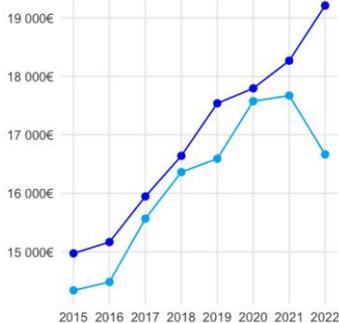
Datos 2022
 Elaboración propia

Renta comparando sección y municipio



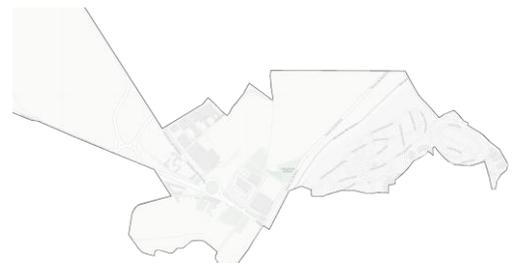
Datos 2022
 Elaboración propia

Evolución renta media por Unidad de Consumo

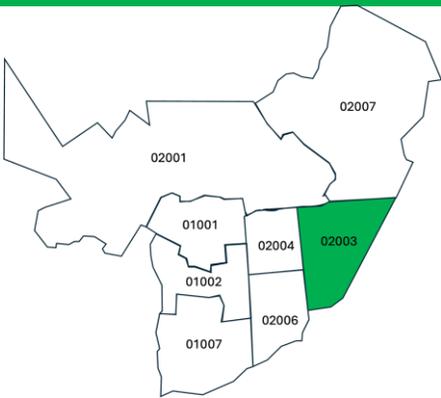


● 5009502001 ● Ejea

Datos INE 2022
 Elaboración propia



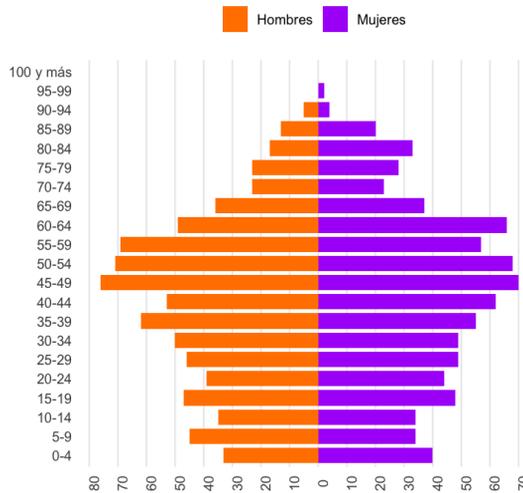
Sección censal: 02-003



Población: 1.615
 88,62% nacionalidad española
 11,38% nacionalidad extranjera

Pirámide poblacional de sección 5009502003

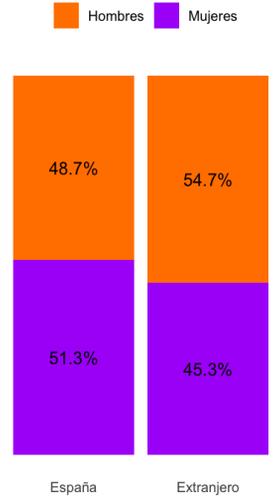
Hombres = 49.04% y Mujeres = 50.96%



Fuente: Padrón continuo, 2023 (INE)
 Elaboración propia

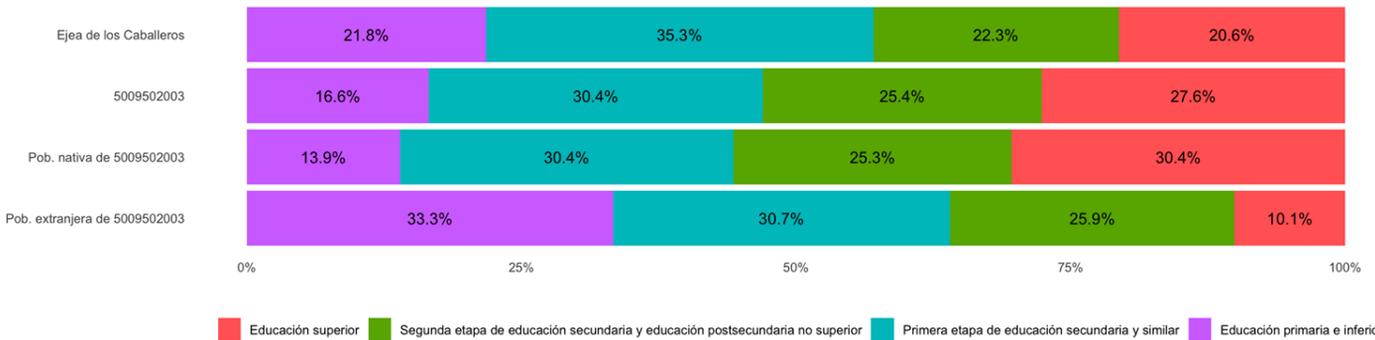
Población de 5009502003 según origen

Personas nacida en el extranjero = 11,38%



Fuente: Padrón continuo, 2023 (INE)
 Elaboración propia

Nivel formativo por sección



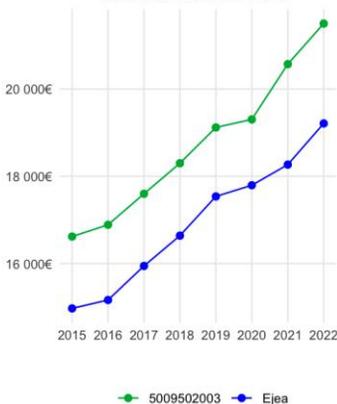
Datos 2022
 Elaboración propia

Renta comparando sección y municipio



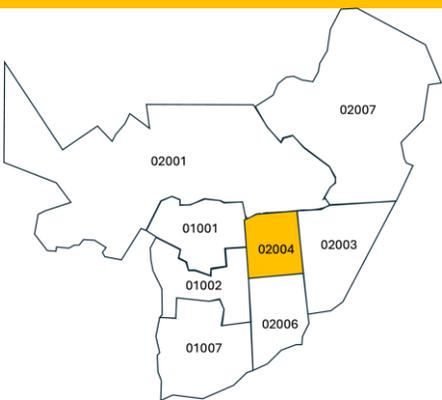
Datos 2022
 Elaboración propia

Evolución renta media por Unidad de Consumo



Datos INE 2022
 Elaboración propia

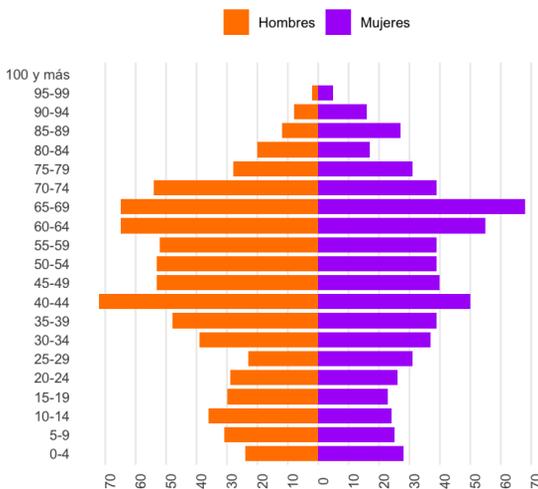




Población: 1.388
 89,68% nacionalidad española
 10,32% nacionalidad extranjera

Pirámide poblacional de sección 5009502004

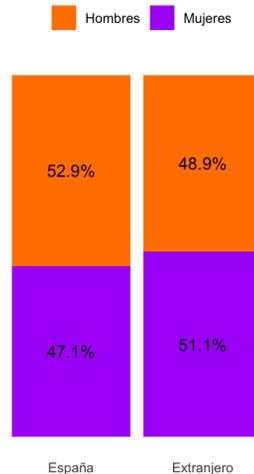
Hombres = 53.03% y Mujeres = 46.97%



Fuente: Padrón continuo, 2023 (INE)
 Elaboración propia

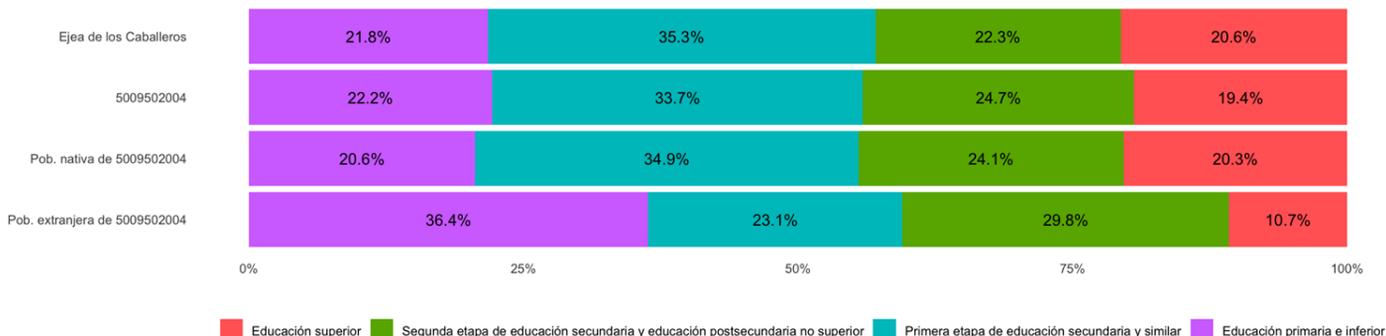
Población de 5009502004 según origen

Personas nacida en el extranjero = 10.32%



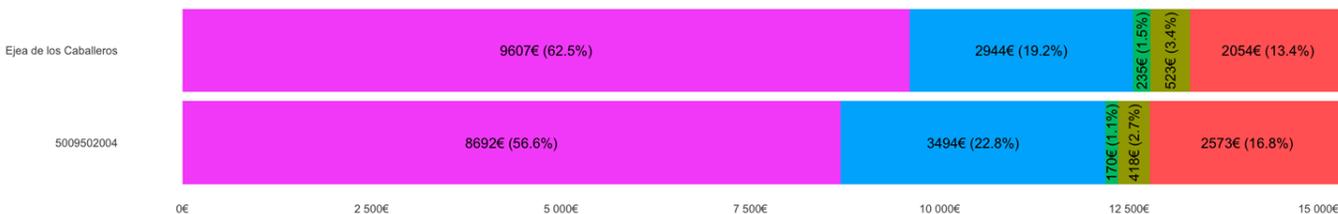
Fuente: Padrón continuo, 2023 (INE)
 Elaboración propia

Nivel formativo por sección



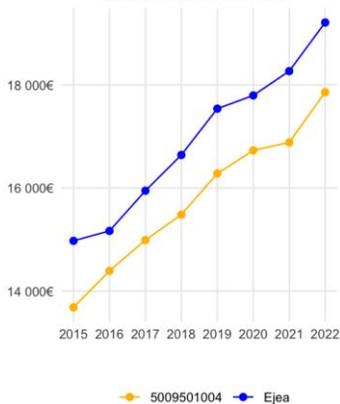
Datos 2022
 Elaboración propia

Renta comparando sección y municipio



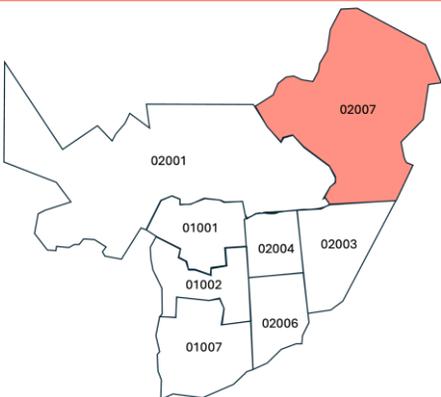
Datos 2022
 Elaboración propia

Evolución renta media por Unidad de Consumo



Datos INE 2022
 Elaboración propia

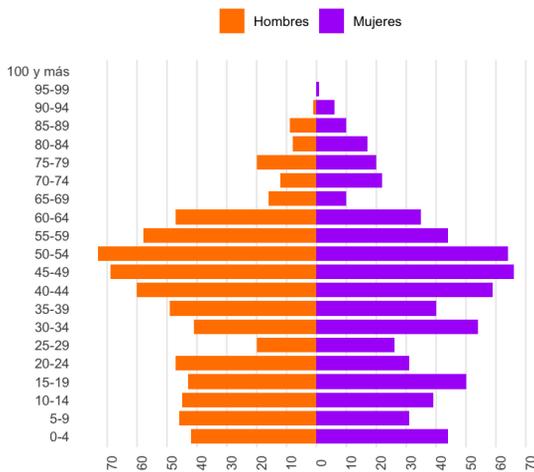




Población: 1.245
 83,06% nacionalidad española
 16,94% nacionalidad extranjera

Pirámide poblacional de sección 5009502007

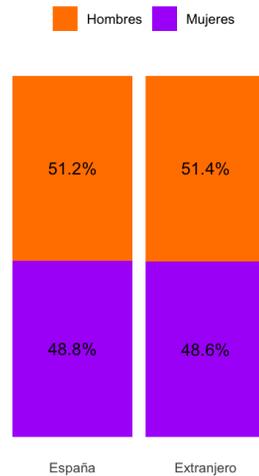
Hombres = 51.35% y Mujeres = 48.65%



Fuente: Padrón continuo, 2023 (INE)
 Elaboración propia

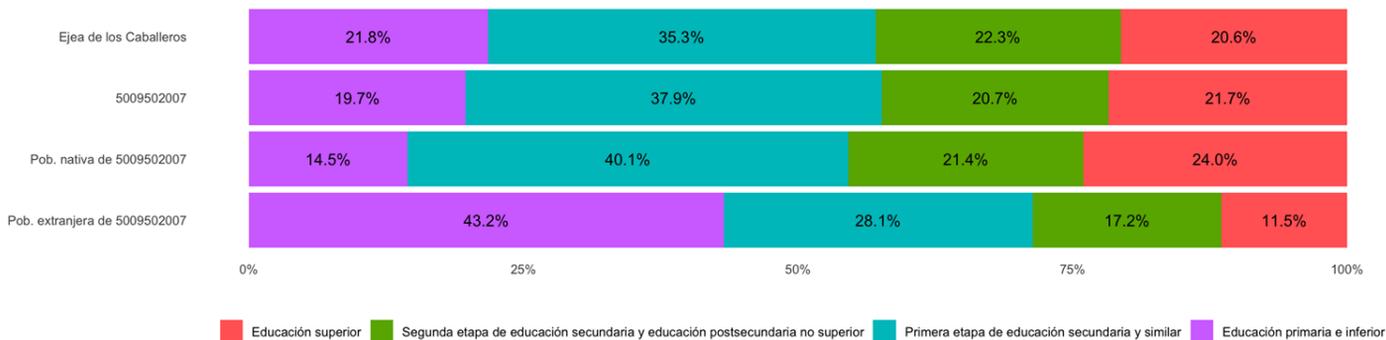
Población de 5009502007 según origen

Personas nacida en el extranjero = 16.94%



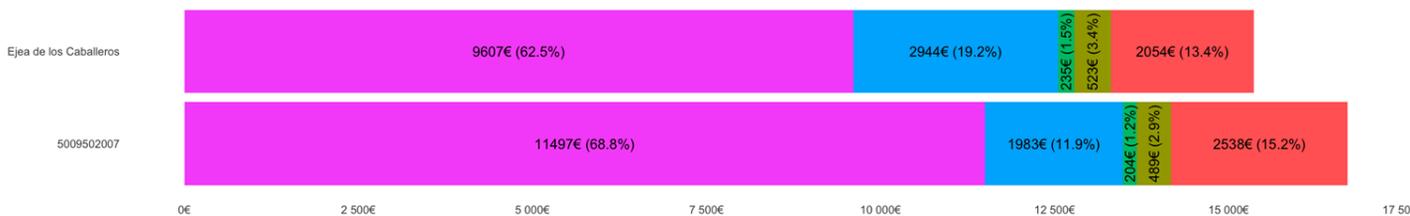
Fuente: Padrón continuo, 2023 (INE)
 Elaboración propia

Nivel formativo por sección



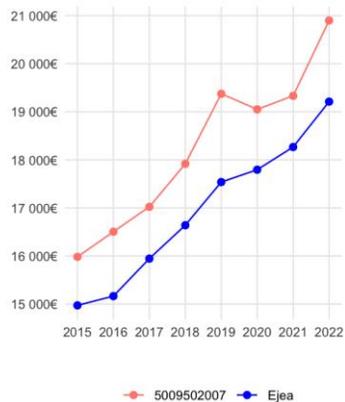
Datos 2022
 Elaboración propia

Renta comparando sección y municipio



Datos 2022
 Elaboración propia

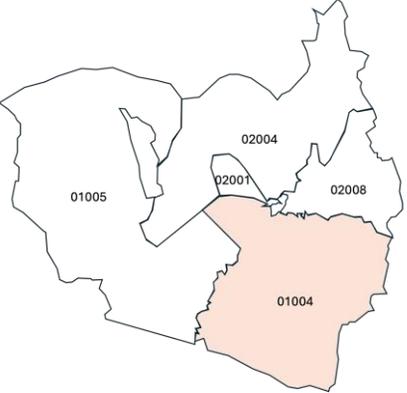
Evolución renta media por Unidad de Consumo



Datos INE 2022
 Elaboración propia

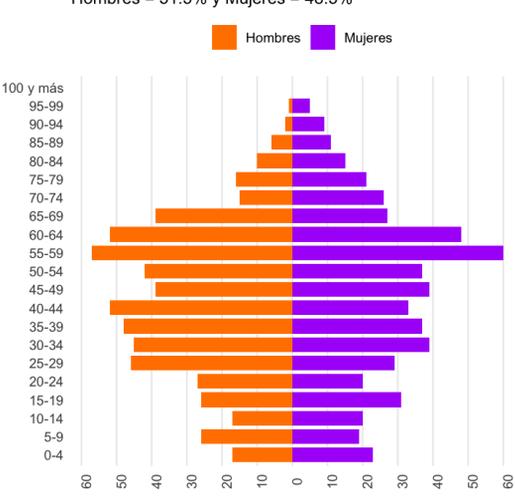


Sección censal: 01-004



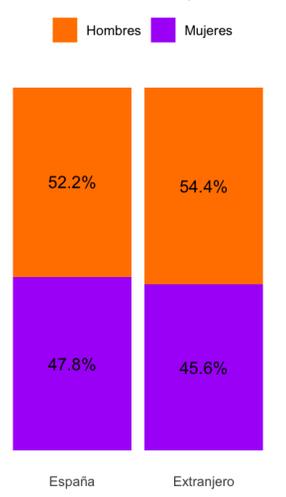
Población: 1.144
 82,1% nacionalidad española
 17,9% nacionalidad extranjera

Pirámide poblacional de sección 5009501004



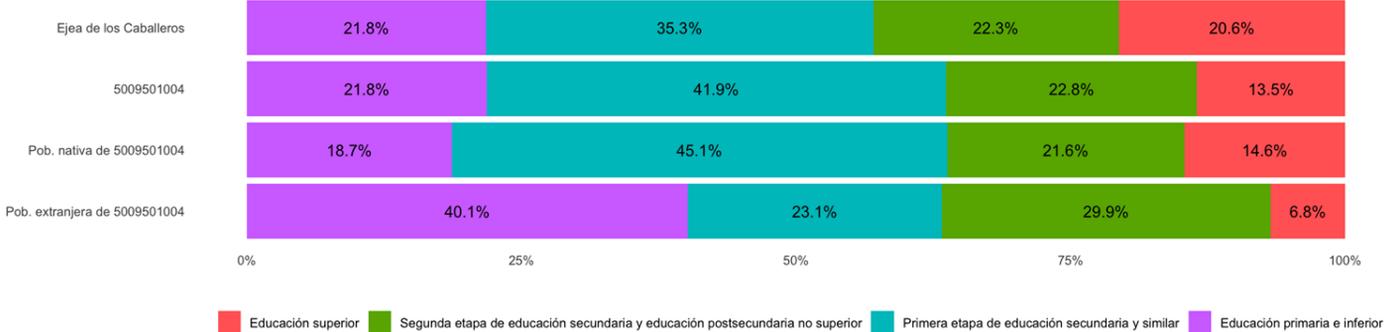
Fuente: Padrón continuo, 2023 (INE)
 Elaboración propia

Población de 5009501004 según origen



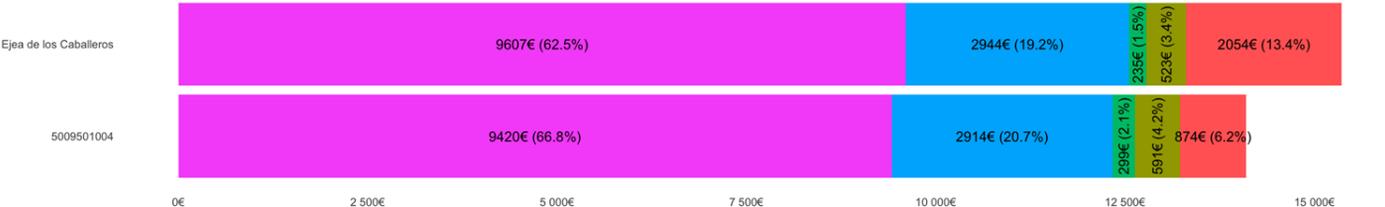
Fuente: Padrón continuo, 2023 (INE)
 Elaboración propia

Nivel formativo por sección



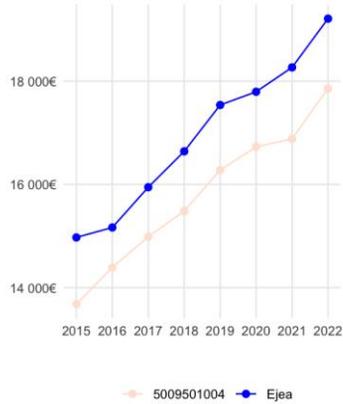
Datos 2022
 Elaboración propia

Renta comparando sección y municipio



Datos 2022
 Elaboración propia

Evolución renta media por Unidad de Consumo

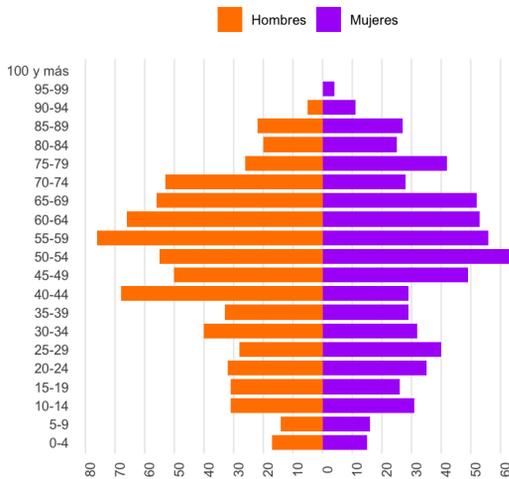


Datos INE 2022
 Elaboración propia



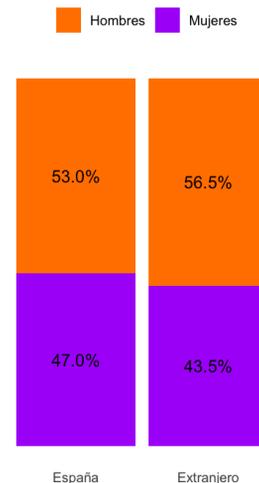
Pirámide poblacional de sección 5009501005

Hombres = 52.16% y Mujeres = 47.84%



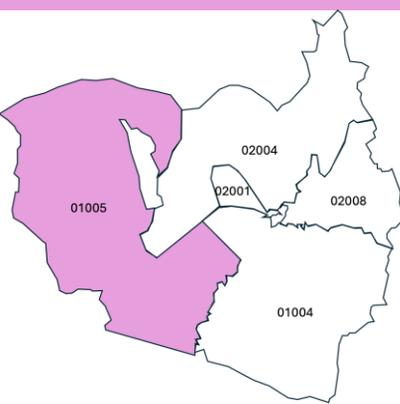
Población de 5009501005 según origen

Personas nacida en el extranjero = 9.52%



Fuente: Padrón continuo, 2023 (INE)
Elaboración propia

Fuente: Padrón continuo, 2023 (INE)
Elaboración propia

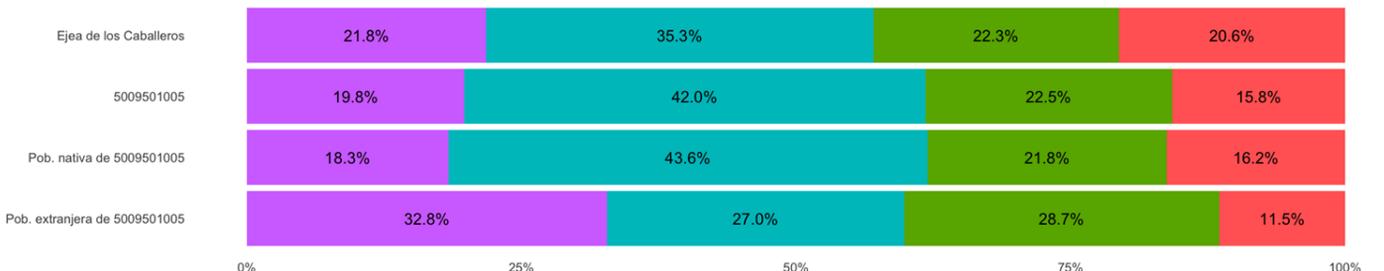


Población: 1.362

90,48% nacionalidad española

9,52% nacionalidad extranjera

Nivel formativo por sección



■ Educación superior
 ■ Segunda etapa de educación secundaria y educación postsecundaria no superior
 ■ Primera etapa de educación secundaria y similar
 ■ Educación primaria e inferior

Datos 2022
Elaboración propia

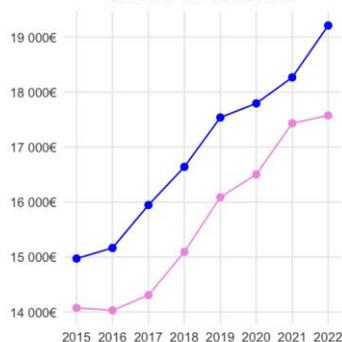
Renta comparando sección y municipio



■ Otros ingresos
 ■ Otras prestaciones
 ■ Prestaciones por desempleo
 ■ Pensiones
 ■ Salario

Datos 2022
Elaboración propia

Evolución renta media por Unidad de Consumo

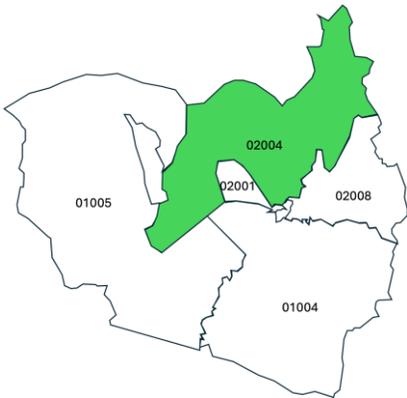


— 5009501005
 — Ejea

Datos INE 2022
Elaboración propia



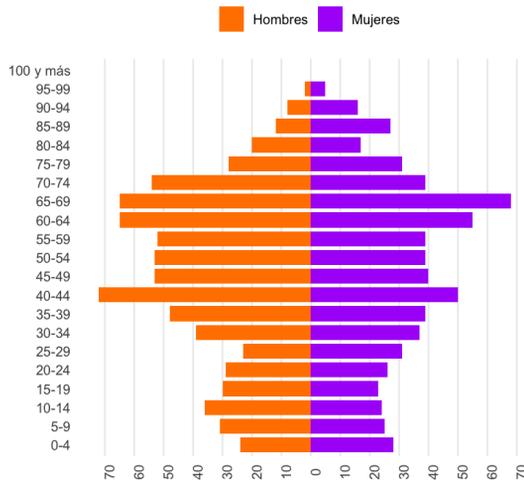
Sección censal: 02-004



Población: 1.388
 89,68% nacionalidad española
 10,32% nacionalidad extranjera

Pirámide poblacional de sección 5009502004

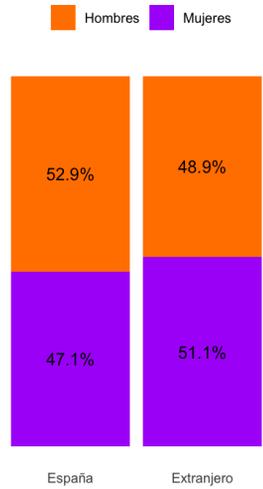
Hombres = 53.03% y Mujeres = 46.97%



Fuente: Padrón continuo, 2023 (INE)
 Elaboración propia

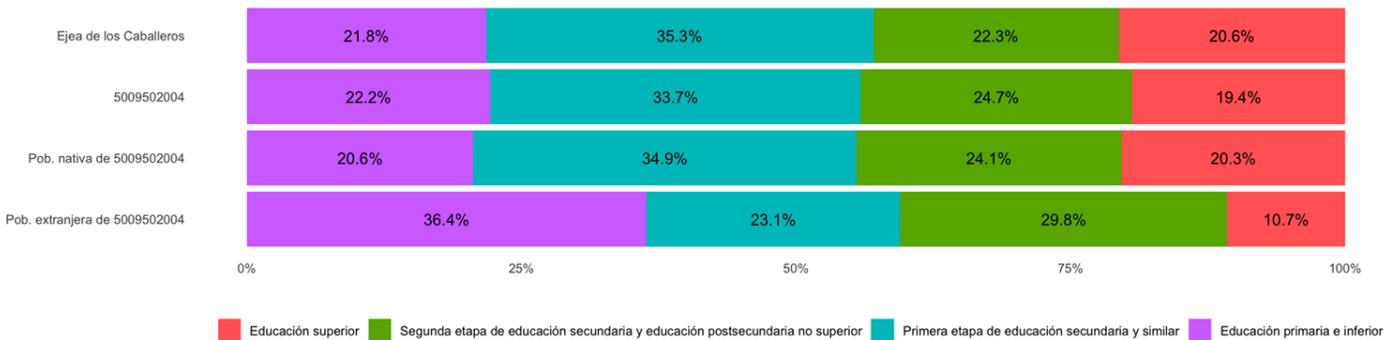
Población de 5009502004 según origen

Personas nacida en el extranjero = 10.32%



Fuente: Padrón continuo, 2023 (INE)
 Elaboración propia

Nivel formativo por sección



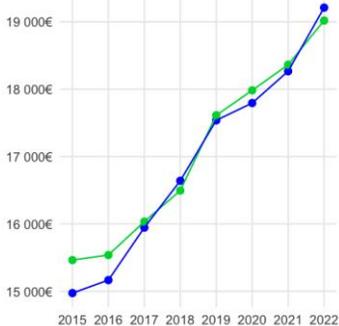
Datos 2022
 Elaboración propia

Renta comparando sección y municipio



Datos 2022
 Elaboración propia

Evolución renta media por Unidad de Consumo

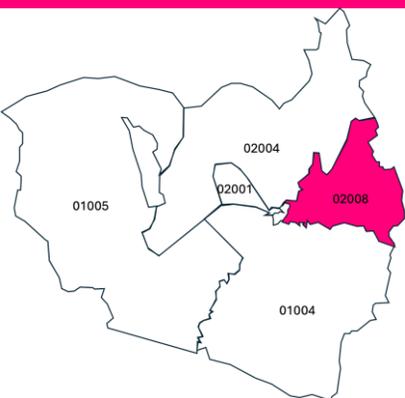


● 5009502004 ● Ejea

Datos INE 2022
 Elaboración propia



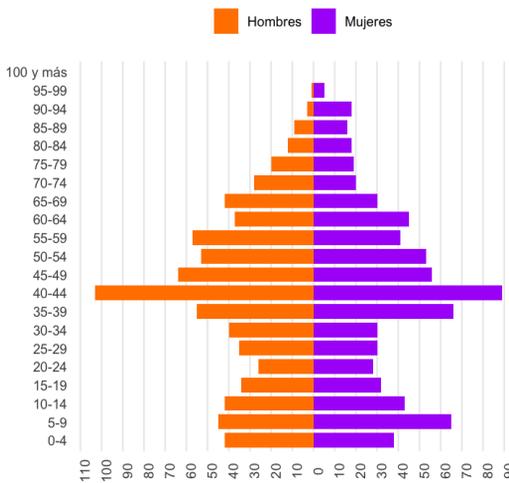
Sección censal: 02-008



Población: 1.654
 92,76% nacionalidad española
 7,24% nacionalidad extranjera

Pirámide poblacional de sección 5009502008

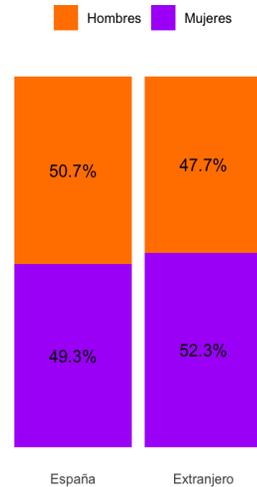
Hombres = 50.2% y Mujeres = 49.8%



Fuente: Padrón continuo, 2023 (INE)
 Elaboración propia

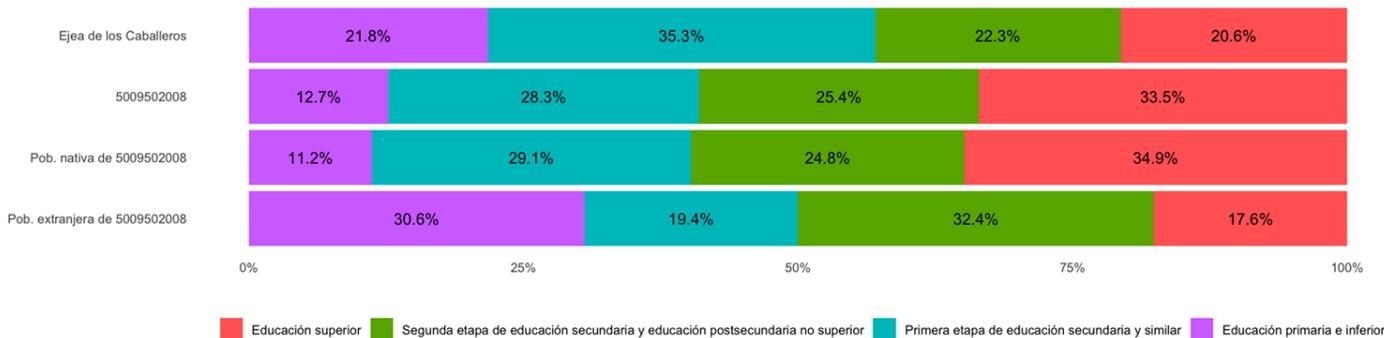
Población de 5009502008 según origen

Personas nacida en el extranjero = 7.24%



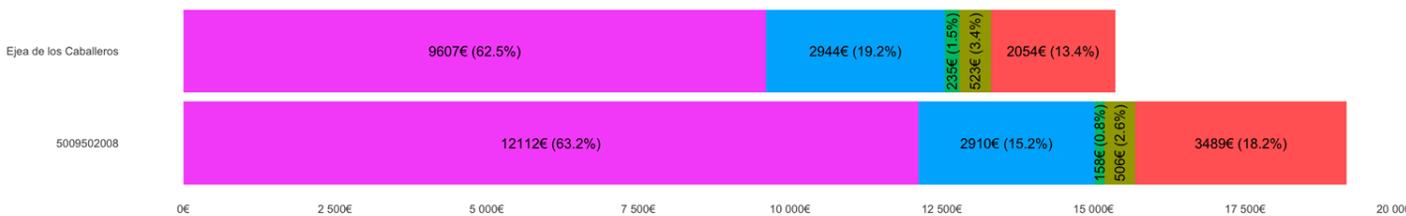
Fuente: Padrón continuo, 2023 (INE)
 Elaboración propia

Nivel formativo por sección



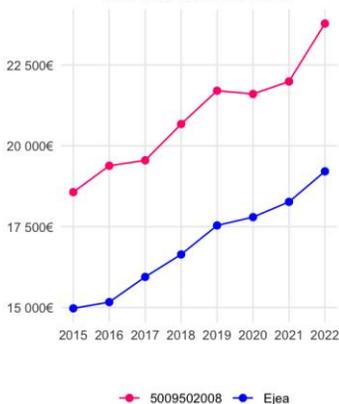
Datos 2022
 Elaboración propia

Renta comparando sección y municipio



Datos 2022
 Elaboración propia

Evolución renta media por Unidad de Consumo



Datos INE 2022
 Elaboración propia



4.1.2 Análisis estructura municipal e información aportada por recursos y servicios



Estructura municipal:

El Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros cuenta con las siguientes áreas y programas o servicios:

Economía:

- Información económica, financiera y presupuestaria
- Ordenanzas Fiscales
- Centro Municipal de Formación y Empleo

Urbanismo:

- Planeamiento
- Topografía
- Solicitudes Licencias

Fiestas:

- Ventanilla itinerante y Solicitudes

Pueblos:

- Ventanilla itinerante
- Solicitudes

Infancia, adolescencia y juventud:

- Infancia y adolescencia: Ciudad Amiga de la Infancia, III Plan de Infancia y Adolescencia y Consejo de Infancia y Adolescencia.
- Juventud: Información y asesoramiento, Igualdad de oportunidades, Emancipación y Prevención.
- Escuela Infantil

Deportes:

- Consejo Municipal de Deportes
- Clubes y entidades
- Solicitud de instalaciones
- Entidades deportivas

Agricultura:

- Clasificación de tierras agrícolas
- Comunidades de regantes
- Comunes
- Animales peligrosos
- Montes

Servicios Sociales:

- Prestación de ayudas domiciliarias: Ayudas a domicilio, Teleasistencia, Ayudas técnicas
- Atención de urgencias sociales y subvenciones
- Intervención familiar

- Apoyo al menor: Apoyo a la escolarización; Becas; Programa socioeducativo de prevención; Menores en situación de riesgo o desamparo; Menores en conflicto social: Programa "menores infractores"; Coordinación Equipos de Medio Abierto del GA.
- Escuela de familias
- Inmigración: Información y orientación en materia de extranjería; Apoyo a la mujer de origen extranjero; Talleres de habilidades sociales y aula de refuerzo para jóvenes de origen extranjero; Feria Multicultural.
- Cooperación internacional
- Personas y mayores
- Drogodependencia y a adicciones

Igualdad y diversidad:

- Atención afectivo-sexual y de pareja
- Erradicación de la violencia de género
- Tiempo propio
- Con mi bebé en brazos
- Somos saludables
- Campaña de sensibilización
- Subvenciones
- Consejo Municipal de la Mujer

Cultura:

- Teatro de la Villa
- Centro Cívico
- Biblioteca
- Casa de la Música
- Certamen Coral
- Archivo municipal

Seguridad y movilidad:

- Policía Local
- Autorizaciones espectáculos y locales
- Disciplina urbanística
- Puestos venta ambulante
- Gestión DNI y pasaporte

Convivencia:

- Caminos Entrelazados
- II Plan Ciudadanía y Convivencia Intercultural
- Consejo Municipal Ciudadanía y Convivencia Intercultural
- Recursos

A través de la página web del Ayuntamiento, se puede consultar información sobre actividades o intervenciones municipales de las diferentes áreas para contribuir a una mejor convivencia intercultural.

SOBRE INFANCIA, ADOLESCENCIA Y FAMILIAS:



[Aulas de español para niños y adolescentes inmigrantes:](#)

Desde el área de Servicios Sociales y el Servicio de Infancia, se realizó en verano el proyecto de **aulas de castellano para niños/as y adolescentes inmigrantes**. *Iniciativa que se incluye en las actuaciones recogidas en el III Plan municipal de Infancia y Adolescencia. El proyecto tiene como objetivo que los niños/as con dificultades en la lengua castellana y que normalmente hablan otro idioma en su entorno familiar estén en contacto con nuestra lengua durante el verano (lectura, escritura, vocabulario...) y que la vuelta al colegio y al instituto en septiembre no suponga un desequilibrio lingüístico.*



[Escuela Municipal de Familias](#)

Brindar a las familias y a personas relacionadas con la educación, estrategias y herramientas para comprender y acompañar mejor a chicos y chicas.



[Programa municipal de prevención en los colegios:](#)

Asumiendo la diversidad de factores que intervienen en el hecho educativo y la formación de nuestros escolares, se valora imprescindible continuar trabajando la prevención en edades tempranas, preparando a los menores para la entrada en la adolescencia, etapa de mayor vulnerabilidad y riesgo. La mayor parte de las actividades que se desarrollan en el marco de este programa tienen continuidad en la etapa de Educación Secundaria.



[Sello Ciudad Amiga de la Infancia:](#)

UNICEF valora el trabajo y el compromiso municipal en el cumplimiento de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.



[Programa “Buena Gente”:](#)

11 sesiones formativas para alumnos y alumnas de primer curso de E.S.O y F.P.B. sobre buenas prácticas en educación vial y convivencia y buen civismo, el Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros pone ahora en marcha, a través del equipo de formación de Policía Local.

4.1.3 La Convivencia en Ejea a través de la prensa digital

CINCO VILLAS

Ejea apuesta por la convivencia intercultural

El pleno aprueba un plan con acciones encaminadas a favorecer la cohesión social.

ENRIQUE ABENIA NOTICIA / ACTUALIZADA 6/7/2010 A LAS 23:15

ZARAGOZA. El número de inmigrantes ha crecido exponencialmente en Ejea de los Caballeros (en 2006, los extranjeros suponían el 8,69% de la población y en 2009 el porcentaje había aumentado al 14,60%) y la nueva realidad social obliga a establecer acciones encaminadas a favorecer la convivencia. El pleno del Ayuntamiento ha aprobado el I Plan Municipal para la Ciudadanía y Convivencia Intercultural, iniciativa que aglutina las medidas efectuadas hasta la fecha en este ámbito y que recoge nuevas propuestas.

El objetivo es que haya una mayor coordinación entre las distintas áreas de la administración municipal y los proyectos que impulsan los agentes sociales implicados en el fenómeno migratorio. Por lo tanto, se pretende optimizar recursos y hacer una mejor planificación. Todo ello con una finalidad preventiva, la de evitar posibles conflictos entre vecinos. Las palabras clave del plan son la participación en condiciones de igualdad, la interculturalidad, el respeto y el cumplimiento de las leyes.

[HERALDO 06/07/2010](#) El Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros aprueba el I Plan Municipal para la Ciudadanía y Convivencia Intercultural ante el aumento de la población inmigrante (del 8,69% en 2006 al 14,60% en 2009), con el objetivo de mejorar la coordinación entre la administración y los agentes sociales para optimizar recursos y prevenir conflictos vecinales, promoviendo la igualdad, la interculturalidad y el respeto a la ley. Entre las medidas destacan un estudio para valorar la necesidad de una bolsa de viviendas de alquiler.

el Periódico

VISITA A LAS CALLES SAN GREGORIO Y LA GATA

El foro de convivencia aborda la situación del Casco Histórico

El ayuntamiento habló de sus actuaciones y los vecinos realizaron peticiones



El museo de La Espiral acogió la reunión que duró más de dos horas. | SERVICIO ESPECIAL

[EL PERIODICO DE ARAGON 28/08/2021](#) El Foro de Convivencia del Casco Histórico de Ejea de los Caballeros celebra su sexta reunión, donde el Ayuntamiento informó sobre inversiones de 4 millones de euros y mejoras en limpieza y seguridad. Los vecinos expusieron demandas sobre limpieza viaria y señalización del tráfico.

La Crónica

28 AGO 2021 10:30

el Periódico

Las calles del Casco Histórico, punto de encuentro y convivencia

Las familias disfrutaron de las propuestas de la entidad vecinal y el consistorio



Los niños disfrutaron de trepidantes carreras ante los toricos de cartón y los cabezudos. | LA CRÓNICA
CRONICAS@ARAGON.ELPERIODICO.COM

[EL PERIODICO DE ARAGON 01/12/2022](#) Jornada de convivencia por las calles del Casco Histórico de Ejea, organizada, por segundo año consecutivo, por la Asociación de Vecinos San Juan y el Ayuntamiento.

La Crónica

01 DIC 2022 16:22

El Justicia de Aragón pide más agentes de la Guardia Civil y una "reorganización" de los 122 puestos

Un informe de la institución alerta de la "sensación de inseguridad" en el medio rural que arroja una mayor tasa de delitos.

■ [Crece la oleada de robos en los pueblos del entorno de Huesca pese a reforzar la vigilancia](#)

EFE NOTICIA / ACTUALIZADA 15/2/2023 A LAS 22:23



David Acín, Javier Hernández y Oscar Muñoz, en la presentación del informe sobre Seguridad en el ámbito rural este miércoles | Justicia de Aragón

"Además de vivir bien y con servicios hay que vivir con seguridad". Esta es una de las afirmaciones que el lugarteniente del Justicia de Aragón, Javier Hernández, utilizó este miércoles para presentar el informe especial de la institución que alerta de la "sensación de inseguridad" que se vive en el medio rural y ante la que piden soluciones.

[HERALDO 15/02/2023](#) El Justicia de Aragón presenta informe en el que alerta sobre la creciente sensación de inseguridad en el medio rural y propone aumentar los agentes de la Guardia Civil y reorganizar sus puestos. En su informe revela que en 2021, 164 municipios aragoneses superaron la tasa de delincuencia de sus capitales de provincia, destacando Fraga (38,43) y Ejea de los Caballeros (32,81) en localidades de 10.000 a 20.000 habitantes. Además, el 67% de los delitos denunciados fueron hurtos y robos, afectando especialmente al sector agrícola y ganadero.

SUCESOS

El crimen de Ejea podría tener relación con asuntos de drogas

El detenido por el homicidio de Luis F. P., de 64 años, es un hombre de 34 años que pasará probablemente hoy a disposición judicial

MARTA GARÚ NOTICIA / ACTUALIZADA 27/6/2023 A LAS 05:00



Homicidio en Ejea de los Caballeros | Oliver Duch

Ejea de los Caballeros se despertó ayer con la trágica noticia del asesinato de uno de sus vecinos Luis F. P. de 64 años a manos de otro residente en

[HERALDO 27/06/2023](#) Ejea de los Caballeros se despertó con la trágica noticia del asesinato de un hombre de 64 años, en su domicilio de la calle Cervantes. El presunto homicida, un hombre de 34 años, fue detenido poco después. Los indicios apuntan a un posible vínculo con el mundo de las drogas.

La víctima vivía en la localidad desde hacía tres años y recibía constantes visitas, según sus vecinos.

aragondigital

ZARAGOZA - ARAGÓN - SUCESOS - REAL ZARAGOZA - DEPORTES - AGENDA - OCIO Y CULTURA - ECONOMÍA - ESPAÑA - MÁS

ZARAGOZA PROVINCIA

Ejea de los Caballeros aprueba un presupuesto de más de 27 millones de euros para 2024



NOTICIAS DE HOY

Rechazo frontal al nuevo reparto menores migrati

Desmantelan una vendia en Asia vi falsa denominac Rioja

Los jóvenes de T podrán disfrutar de 29

[ARAGONDIGITAL.ES 29/12/2023](#) El Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros aprueba el presupuesto municipal 2024 por más de 27 millones de euros, aumentando un 3% respecto al año anterior y buscando mejorar servicios públicos, impulsar políticas sociales, fomentar la sostenibilidad ambiental y apoyar la economía local.

Destaca, entre otras partidas, 4 millones de euros a acción social, con programas de igualdad, juventud, vivienda y ayuda a domicilio. y 825.000 euros para potenciar el Centro Municipal de Formación para capacitación y empleo.

Ejea de los Caballeros se alista para las fiestas patronales y coordina los dispositivos de seguridad

El operativo contará con la participación en conjunto de la Guardia Civil y la Policía Local.

Aragón destina 6,2 millones de euros para rehabilitar las viviendas municipales destinadas al alquiler

HERALDO NOTICIA / ACTUALIZADA 21/8/2024 A LAS 17:17



[HERALDO 21/08/2024](#) La Junta Local de Seguridad de Ejea de los Caballeros, que se reúne para abordar situaciones o momentos específicos en los que se prevé mayor intervención, como puedan ser las fiestas patronales, destaca la labor de la Policía Local por su enfoque de proximidad y rápida respuesta, subrayando la estabilidad de la plantilla y los esfuerzos en seguridad vial, lucha contra la ocupación ilegal y control del fraude y la explotación migratoria. El uso de videovigilancia ha contribuido a la reducción de incidentes.

Asimismo, la Guardia Civil informó de una disminución del 11,5% en la tasa de delitos entre julio de 2023 y julio de 2024, con un descenso del 29% en los delitos contra el patrimonio, a pesar de la complejidad de vigilar una amplia extensión territorial.

Medalla de oro para la Policía Local de Ejea por su proyecto escolar "Convive y Circula Seguro"

Los agentes Laura Carnicer, Alejandro Gracia y Eduardo Suñén recibirán este reconocimiento que combina civismo y educación vial



— Alba Francés SER Cinco Villas 16/10/2024 - 14:34 CEST

Ejea de los Caballeros • El equipo de formación de la Policía Local de Ejea recibirá la Medalla de Oro en los Premios Nacionales de Educación

[CADENA SER 16/10/2024](#) El equipo de formación de la Policía Local de Ejea recibe la Medalla de Oro en los Premios Nacionales de Educación y Seguridad Vial por su proyecto "Convive y Circula Seguro", una iniciativa escolar que fomenta el civismo, la convivencia y la seguridad vial. Está dirigido a escolares de 4º de primaria y busca prevenir conductas de riesgo mediante un enfoque cercano y motivador. Incluye charlas, visitas a las dependencias policiales y actividades prácticas como controles de alcoholemia simulados. Además, la Policía Local impulsa proyectos como "Buena Gente", sobre los efectos del alcohol y las drogas, y "Policía por un día", dirigido a usuarios de ADISCIV.

Ejea aprueba un presupuesto de más de 27 millones

Las cuentas priorizan las inversiones para promover políticas sociales y el desarrollo económico del municipio



Al mantenimiento y mejora de la seguridad ciudadana en Ejea de los Caballeros se destinarán más de 500.000 euros. / SERVICIO ESPECIAL

La Crónica
EJEA DE LOS CABALLEROS 31 DIC 2024 7:00

[EL PERIODICO DE ARAGON 31/12/2024](#) El Ayuntamiento de Ejea aprueba el presupuesto municipal para 2025, que asciende a 27,1 millones de euros. Las cuentas priorizan políticas sociales, convivencia ciudadana y desarrollo económico, además de mejoras en seguridad y bienestar.

En materia de seguridad y convivencia, se destinarán 500.000 euros para vigilancia y protección de espacios públicos, y más de 80.000 euros para el II Plan para la Ciudadanía y la Convivencia Intercultural. También se reforzará la lucha contra la soledad no deseada con 605.000 euros dentro del Plan Estratégico de Personas Mayores.

Para mejorar el acceso a la vivienda, se invertirán 416.000 euros en ayudas a jóvenes, captación de vivienda vacía y rehabilitación de inmuebles municipales. En el ámbito de la convivencia y el civismo, se creará una nueva zona de esparcimiento canino y se impulsará un programa de gestión de colonias felinas. También se contemplan campañas de concienciación y controles policiales. El presupuesto 2025 busca consolidar servicios públicos esenciales, garantizar derechos sociales y fomentar un desarrollo urbano equilibrado y sostenible.

[HOY ARAGON 05/02/2025](#) El Ayuntamiento de Ejea anuncia la creación de nuevas unidades en la Policía Local para 2025, con una inversión de 35.000 euros, para mejorar la seguridad y convivencia ciudadana.

Como novedad destaca la Unidad de Drones, con 15.000 euros destinados a la compra de un dron con visión nocturna y cámara térmica, útil para grandes eventos, vigilancia nocturna y emergencias. Además, 12 agentes recibirán formación para su manejo.

También se creará una Unidad Canina, con dos perros policía entrenados en la detección de drogas y rescates. Esta unidad contará con una inversión de 20.000 euros para la adquisición y formación de los agentes encargados.

Otras medidas incluyen la instalación de más cámaras de videovigilancia y la construcción de un parque de Educación Vial, promoviendo seguridad y civismo desde edades tempranas.

Estas iniciativas forman parte del plan del Ayuntamiento para modernizar la Policía Local mediante tecnología, formación especializada y mejoras en infraestructuras, garantizando un servicio más eficiente y adaptado a las necesidades actuales de la comunidad.

Unidad de drones y canina: las mejoras en seguridad policial que llegan a Ejea

Son dos de las iniciativas que se van a llevar a cabo este 2025, con una inversión de 35.000 euros.

- Ejea rehabilitará viviendas municipales para favorecer el alquiler asequible y fijar población
- Comienzan los trabajos de adecuación de varias zonas ajardinadas en Ejea
- 'Que ninguna persona mayor esté sola esta Navidad': la campaña que se pone en marcha en Ejea



La Policía Local de Ejea dispondrá de un dron con visión nocturna y cámara térmica. / HOY

4.2 Opinión de la ciudadanía



Como hemos comentado anteriormente, la opinión de la ciudadanía se ha recogido a través de un cuestionario y talleres presenciales, con población joven y adulta, consultando en los tres formatos las mismas cuestiones. A continuación, se presentan las respuestas a los temas abordados, identificando las diferencias aportadas por unos u otros grupos participantes:

En relación a las **necesidades** de una persona cuando llega a Ejea:

CUESTIONARIO

El **74,6%** de las respuestas considera que necesita **un trabajo**. El **68,4%** identifica la **vivienda** como necesidad esencial y el 59,1% el **asesoramiento e información**.

Le sigue un 56% de respuestas, apuntando que aprender castellano y la escolarización de menores, que identifican, el 52,3% son necesidades importantes.

Otros aspectos como, empatía y apoyo, relaciones sociales o educación de personas adultas, reciben el 38,9%, 34,2% y 32,1% de las respuestas respectivamente.

Un 4,1% han contestado que "no necesitan nada" y un 2,1% "no lo sé".

Otras aportaciones refieren la **necesidad de relaciones interculturales**, y **ayuda con los trámites** de documentación y atención sanitaria.

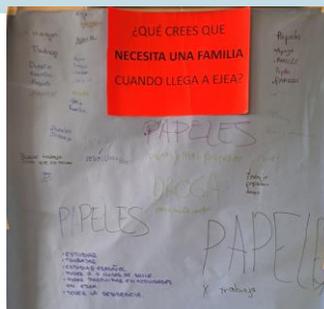
Dos respuestas apuntan que las personas que llegan deben integrarse en las costumbres de Ejea y otras dos, que estas personas reciben más ayudas que las personas autóctonas.

TALLERES JÓVENES

La población joven, en general, identifica, de más a menos necesario para una persona que llega a Ejea, el **trabajo**, seguido del **dinero, papeles y vivienda**.

Le siguen aspectos como cubrir las necesidades básicas, hacer deporte y la educación.

Otras cosas que consideran necesarias, son, sanidad, familia, respeto, participar en actividades de Ejea y relaciones sociales.



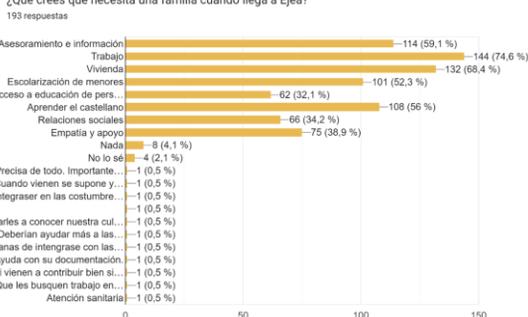
TALLERES ADULTAS

La población adulta, considera que cuando una persona llega a Ejea necesita **vivienda y trabajo** principalmente. Seguido de **acogida** de las instituciones y de los ciudadanos y **herramientas y recursos para conocer lo que hay en la localidad**, así como conocer el **idioma y tener acceso a traducción** mientras tanto.

También consideran, en menor medida, que necesitan, relaciones sociales, empatía y apoyo, asesoramiento e información, educación y escucha activa.



¿Qué crees que necesita una familia cuando llega a Ejea?



Las principales necesidades cuando llega una persona a Ejea, son **TRABAJO Y VIVIENDA**, seguido de **ASESORAMIENTO E INFORMACIÓN** para trámites.

En relación a: “Las personas que llegan a Ejea, a través de su trabajo, ayudan a mantener la economía de Ejea”

CUESTIONARIO

El **77,7%** de personas que han respondido **están de acuerdo** con esta afirmación y piensan que no solo ayudan a mantener la economía, también ayudan a otras cosas, destacando:

- el crecimiento/ mantenimiento de la población, el mantenimiento de los servicios y la dinamización del pueblo.
- aportan conocimientos y ayudan a la convivencia intercultural.
- ayudan al desarrollo social, económico y cultural de Ejea, al comercio local al consumir en el municipio.
- a su vida personal, tanto a sus familias como a ellos mismos.

El **22,3%** piensan que esta afirmación no es verdad. Justifican que el dinero que ganan en Ejea lo envían a sus países de origen, o se van pronto y se lo llevan, por lo que no llegan a gastarlo en el municipio. También ha habido respuestas en referencia a que ocupan puestos de trabajo a las personas nacidas en Ejea.

TALLERES JÓVENES

Las personas jóvenes participantes en los talleres, en una pequeña parte están de acuerdo con la afirmación y creen que también ayudan a sus familias, los colegios, al desarrollo del comercio y a mantener estable y que crezca la economía.

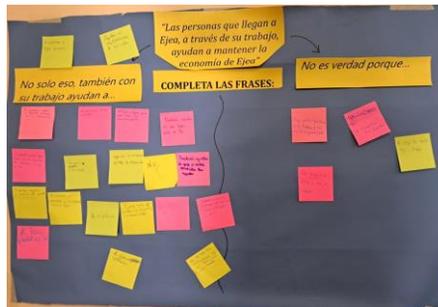
Pero **mayoritariamente, creen que esta afirmación no es cierta** por afirmaciones como estas, “La mayoría no trabajan ni ayudan”, “algunos viven de las pagas”, “no sabes como son y pueden molestar a la gente”.

TALLERES ADULTAS

El **93%** de las personas adultas participantes en talleres **están de acuerdo** con esta afirmación, aportando que con su trabajo ayudan a...

- mantener la economía y el Estado de Bienestar.
- aportan nuevas formas de ver el trabajo y nuevas técnicas” “en muchas ocasiones trabajan en puestos menos cualificados o que no tienen tanta demanda del resto de la población, pero necesitan ser cubiertos”
- aportan diversidad, cultura, una perspectiva más plural...

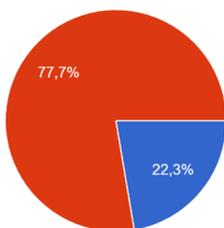
Las aportaciones de las personas que no están de acuerdo son porque “mandan el dinero a su país” y “todo lo que cobran es para pagar la vivienda”.



“Las personas que llegan a Ejea, a través de su trabajo, ayudan a mantener la economía de Ejea”.

¿Qué opinas?

188 respuestas



- No es verdad
- No solo eso, también ayudan a otras cosas

Mayoritariamente, la población adulta considera que la población inmigrante ayuda a mantener la economía de Ejea y a otras muchas cosas más.

En relación a: "La infancia y la juventud se relacionan de forma más natural con personas de otras culturas que la gente adulta"

CUESTIONARIO

El **63,3%** de personas están casi totalmente o totalmente **de acuerdo** con esta afirmación. La mayoría lo achacan a que en esta primera etapa de vida **no existen tantos prejuicios**.

El 23,6% están algo de acuerdo con la afirmación, con ciertos matices. Por ejemplo, algunos señalan que depende del entorno, como el colegio al que van o de si intervienen los padres.

Por último el 13,1% están "nada" o "casi nada" de acuerdo con la afirmación, porque "tampoco los niños son abiertos", o "ya desde casa se les ha enseñado a no relacionarse con gente de otras culturas", o que "la relación se dificulta cuando no se conoce el idioma", otros indican que en los colegios no hay integración.

TALLERES JÓVENES

El **100%** de personas jóvenes que entendieron la pregunta, **están de acuerdo** con la afirmación, y creen que se debe, principalmente a dos cuestiones:

- tienen **más tiempo libre**
- tienen más facilidad y curiosidad para relacionarse, son **más sociables**

También comentan que la realidad de interculturalidad de los colegios provoca esas relaciones y que las personas mayores solo se relacionan con gente que ya conocen y de su misma cultura.

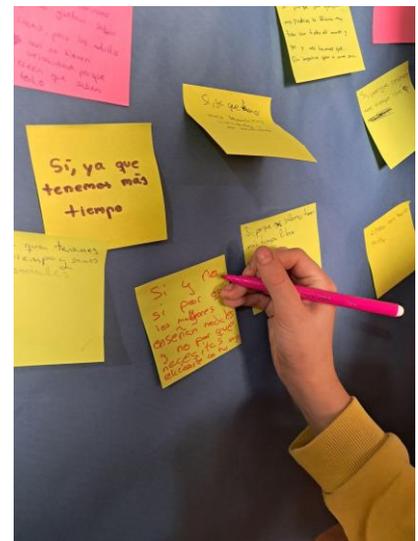
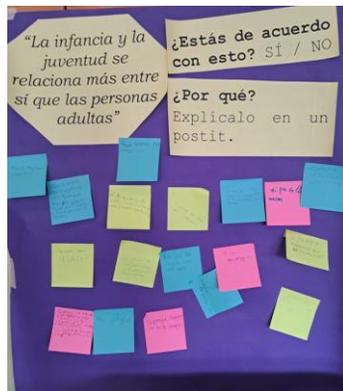
Un porcentaje significativo no entendió esta pregunta.

TALLERES ADULTAS

En torno al **90%** de participantes **está de acuerdo** con la afirmación, por motivos como que la infancia **coincide más en los espacios**, tiene más facilidad para relacionarse y **menos prejuicios**.

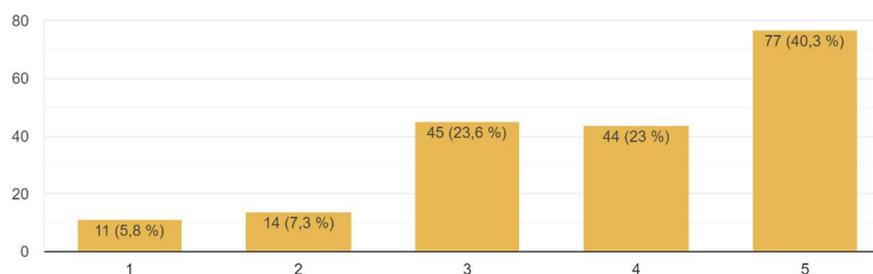
El 10% está algo de acuerdo con la afirmación, porque creen que las personas que crecen relacionándose con otras culturas desde edades más tempranas si se relaciona de manera más natural, pero si ya hablamos de adolescentes o jóvenes, es más difícil.

Mayoritariamente, la población de Ejea cree que la infancia y juventud mantiene relaciones interculturales que se van perdiendo conforme se hacen adultas, debido a disponer de más tiempo para socializar y no tener tantos prejuicios.



"La infancia y la juventud se relacionan de forma más natural con personas de otras culturas que la gente adulta". ¿Estás de acuerdo?

191 respuestas



En relación a: "Las personas, sea cual sea su edad y cultura, se sienten inseguras cuando salen a la calle por Ejea"

CUESTIONARIO

La percepción de seguridad en Ejea es muy dispar. El **36,3%** de las respuestas están "muy de acuerdo" o "totalmente de acuerdo" con la afirmación. El 28,9% de respuestas son porque están "algo de acuerdo" y el 34,8% dice estar "nada de acuerdo" o "casi nada de acuerdo". Por un lado, se percibe Ejea como un pueblo tranquilo y seguro. Hay quien piensa que la sensación de seguridad no tiene que ver con la nacionalidad, sino que depende de otros factores como la edad, cultura, zona y género y la combinación de estas. **Las mujeres, infancia y adolescencia, mayores y la población más vulnerable se sienten más inseguras.** Hay ciertas zonas en las que se siente más inseguridad, como el centro.

Por otro lado, hay personas que perciben Ejea como más insegura ya que observan un **aumento de la violencia en las calles.** Algunas personas achacan la sensación de inseguridad a que en Ejea solía conocerse todo el mundo, y con la llegada de gente nueva, hay más personas que se desconocen entre sí.

TALLERES JÓVENES

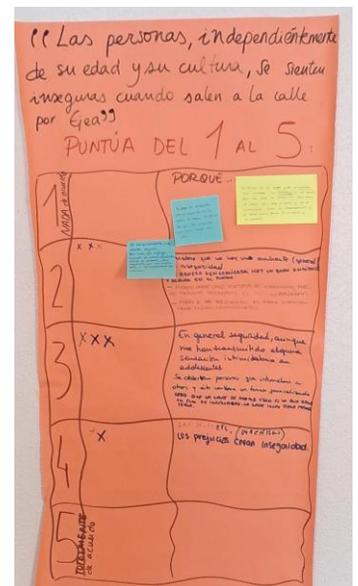
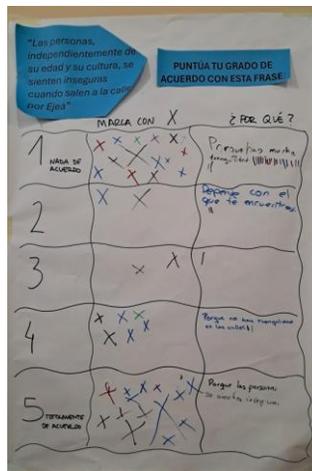
El **57,35%** de los jóvenes participantes **están muy o totalmente de acuerdo** con la afirmación porque "hay muchas personas que son racistas", "que no respetan la seguridad de los demás", "mucho inmigrante", "voy sola de noche y hay poca gente", "hacen cosas malas los hombres", "hay casos de xenofobia y racismo".

El 25,32% no está de acuerdo con la afirmación porque consideran que "hay mucha tranquilidad".

El resto de valoraciones, están algo de acuerdo, algo en desacuerdo.

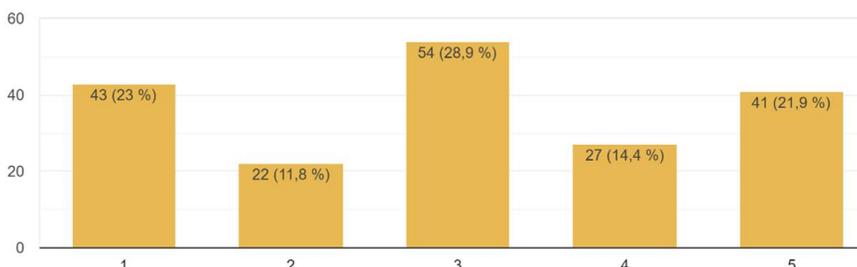
TALLERES ADULTAS

Ninguna persona está totalmente de acuerdo, se observa una **percepción general de seguridad** que creen que solo no tiene la población adolescente más joven o por variables como el machismo, los prejuicios y porque se generaliza el temor de situaciones muy concretas o por la hora.



"Las personas, sea cual sea su edad y cultura, se sienten inseguras cuando salen a la calle por Ejea". ¿Estás de acuerdo?

187 respuestas



La percepción de seguridad-inseguridad no es uniforme. La población joven, mujeres y personas mayores sienten mayor inseguridad cuando están en la calle en Ejea, aunque no especialmente por cuestiones relacionadas con la interculturalidad, sino con el machismo, prejuicios o bulos.

En relación a: ¿Qué es lo que más te preocupa de la convivencia intercultural en Ejea?

CUESTIONARIO

Lo que más preocupa de la convivencia intercultural en Ejea es, con un **39,7%** de las respuestas, la **falta de vivienda, recursos básicos**, etc., seguido por la **inseguridad** con un **36,5%** de las respuestas y los **prejuicios** y la **polarización** entre "los de aquí" y "los de fuera" (36%). Lo siguiente que más preocupa son las desigualdades, y no aprovechar lo que tiene de positivo.

A un 3,2% no les preocupa nada de la convivencia intercultural en Ejea.

Además han añadido otras observaciones, algunas dirigidas a la concentración de población migrante en el colegio Cervantes, otras, en relación a que las personas inmigrantes reciben más ventajas que la población nacida en Ejea o a que no adoptan las costumbres ejeanas. Hay observaciones que se refieren a la intolerancia hacia la inmigración y la preocupación de que no se gestione correctamente.

TALLERES JÓVENES

Los participantes jóvenes aportaron muchas preocupaciones. En la mayoría se observa **rechazo hacia la población inmigrante** porque están relacionadas con la inseguridad que generan en la calle, al número elevado de personas inmigrantes que llegan a Ejea, sus faltas de respeto y delincuencia, que ocupan mucho la calle, no trabajan y que las administraciones les dan más ayudas que a las personas nacidas en Ejea.

También hay un grupo de preocupaciones relacionadas con las **actitudes racistas** hacia población inmigrante, que no se respeten otras culturas.

Alguna persona respondió que no le preocupa nada relacionado con este tema.

TALLERES ADULTAS

La mayoría de respuestas se agrupan en torno a 3 temas:

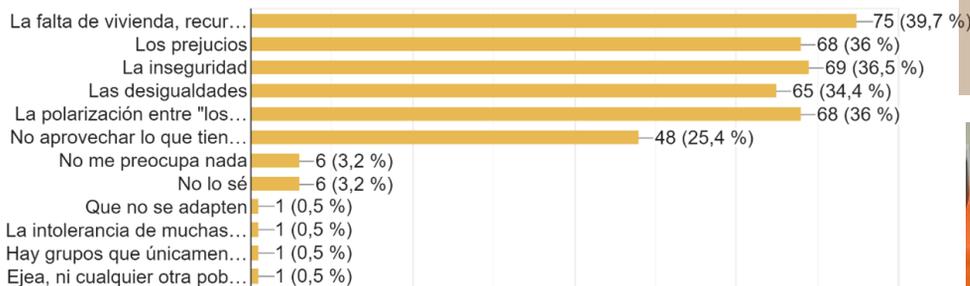
Preocupa la **polarización** en dos grupos, tanto "Entre los de aquí y los de allá", como "Rivalidad entre países (sobre todo en adolescentes)", los **prejuicios**, "que no se dé oportunidad a lo nuevo y lo diferente", "que no sepan valorar el enriquecimiento y lo vean como una amenaza" y la **desigualdad**, "que los inmigrantes sean considerados ciudadanos de segunda", "que las instituciones no lo pongan en valor y se hagan guetos, la xenofobia soterrada hacia gitanos, árabes...". Todo ello genera actitudes racistas, que también preocupan. Así como la sensación de inseguridad y la falta de acompañamiento.

También se plantearon preocupación relacionadas con la escasez de trabajo para las personas de Ejea ocasionada por la llegada de inmigrantes.

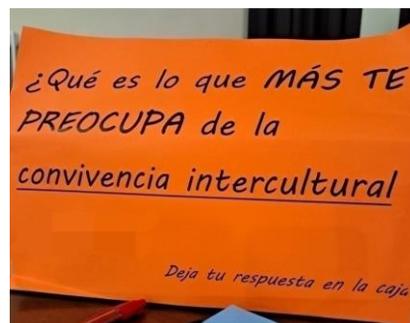
Alguna persona respondió que no le preocupa nada relacionado con este tema.

¿Qué es lo que más te preocupa de la convivencia intercultural en Ejea?

189 respuestas



Hay diferentes formas de expresar la preocupación que genera la situación, desde el rechazo, desde las dificultades de integración y desde la empatía con la situación.



En relación a la valoración de la Convivencia Intercultural, en Ejea y Pueblos en diferentes espacios

CUESTIONARIO

En las calles en general, la convivencia intercultural se ha calificado en un **35,5% como regular**, en un 29% como mala y en un 12% como muy mala. Frente a esto, el 22% la han calificado como buena o muy buena.

En su barrio o pueblo, un **40,3 %** ha calificado la convivencia como regular y un 32,7% como mala y muy mala. Un 26,8%, la valoran como buena o muy buena, aunque la percepción de que la convivencia es buena sigue siendo 6 puntos menor.

La percepción de la convivencia en los centros educativos es buena o muy buena para un **48,9%**. La valoran regular un 32%, y un 18,6 % piensan que la convivencia en los centros educativos es mala o muy mala.

La percepción de la convivencia intercultural en otros espacios públicos es dispar, el **36,2%** la conciben como buena o muy buena, el 31,89% como regular y el 31,89% como mala o muy mala.

TALLERES JÓVENES

En las calles en general, la convivencia se valora, por el **47,4%** de las personas participantes en los talleres como mal o muy mal. Para un 20,5% es regular y para un 19,2% está bien o muy bien.

En su barrio o pueblo, el **50%** consideran la convivencia mala. Para el 28,1% es regular y para el 28,1% es buena o muy buena.

Un 29,7 % considera que la convivencia en los centros deportivos o centros municipales es mala. Un 27,6% opina que es regular y un **53,1 %** que es buena o muy buena.

En los centros educativos, un **74,4%** consideran que la convivencia es mala, un 23,25% la valoran regular y un 23,25% cree que es buena o muy buena.

TALLERES ADULTAS

En las calles en general, la convivencia se valora, por el **82,6%** de las personas participantes en los talleres como mal o muy mal. El 8,6% la considera regular y otr 8,6% la valora muy bien.

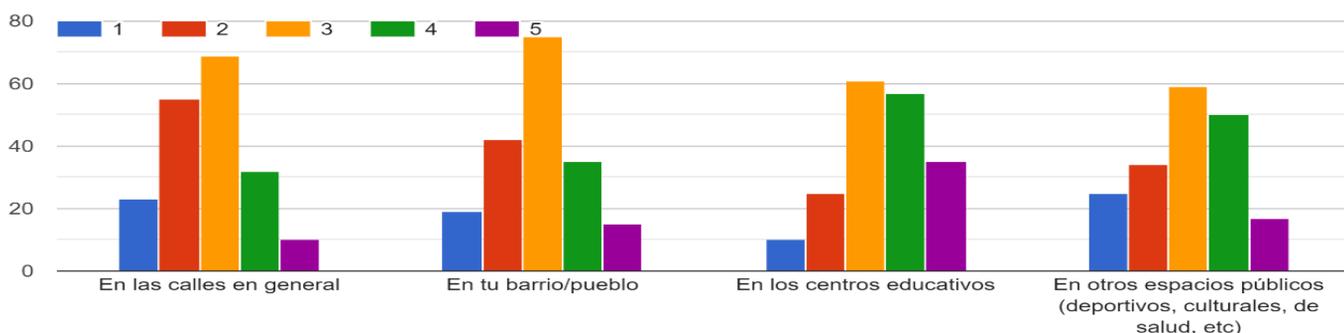
En su barrio o pueblo, el **43,4%** la considera bien o muy bien, el 39,1% la valora regular y un 4,3% muy mal.

La opinión de la convivencia en los centros educativos es, para un 4,3% buena, para un **82,6% regular** y para un 8,6% muy mala.

En los recursos públicos, para un 13% la convivencia es buena, para un **52,1% es regular** y para un 34,7% es mala.



Valora la Convivencia Intercultural en Ejea y Pueblos en los diferentes espacios que te mostramos, siendo 1 "muy mala" y 5 "muy buena"



5. Ideas clave del diagnóstico

Se presentan a continuación las ideas clave extraídas de toda la información estudiada y recopilada en el diagnóstico. En alguna de estas ideas clave, se añaden las aportaciones ciudadanas realizadas durante el proceso, que explican o profundizan el contenido:

1. La población de Ejea se encuentra en una dinámica ascendente desde 2011 (17.135 hbtes en 2023) y ligeramente masculinizada (51,4% hombres / 48,6% mujeres).

2. La población inmigrante en Ejea representa una porción cada vez mayor de sus residentes (actualmente un 18,9%).

Aportaciones ciudadanas:

Nacimientos y Nacionalidad: Aproximadamente el 40% de los nacimientos en pediatría son de padres extranjeros (se aporta desde pediatría). Aunque estos niños nacen en Ejea y, en teoría, son considerados ejeanos, en la práctica enfrentan discriminación.

Mezcla Cultural: Se están dando situaciones de mezcla cultural, como matrimonios entre personas de diferentes nacionalidades, aunque la integración no es total, especialmente entre africanos y españoles.

Sectorización Social: A pesar de la mezcla en los colegios, los niños tienden a agruparse según su origen cultural fuera del entorno escolar, lo que refleja una sectorización en la sociedad.

Prejuicios y Concienciación: Existe una necesidad de concienciación y acercamiento entre las diferentes culturas que conviven en Ejea. Los prejuicios se aprenden desde la infancia y afectan las relaciones interpersonales.

Desconfianza y Relación Familiar: Las familias enfrentan dificultades para establecer relaciones con familias inmigrantes debido a desconfianzas culturales y prejuicios, lo que complica la convivencia.

Impacto en la Población Local: La llegada de inmigrantes ha ayudado a Ejea a mantener su población, ya que muchos jóvenes locales se marchan y no regresan, lo que también ha cambiado la percepción social hacia los inmigrantes, aumentando el racismo y las generalizaciones.

Necesidad de Proactividad: Se enfatiza la importancia de provocar encuentros y fomentar la convivencia activa entre las diferentes culturas para evitar que los prejuicios y la sectorización se perpetúen.

3. De la población adulta extranjera (entre 20 y 60 años), una mayoría importantes son hombres (56,7%)

Aportaciones ciudadanas:

Pautas de migración según género: en muchos casos, los hombres emigran primero y, posteriormente, reagrupan a sus familias. Los hombres son considerados como los principales proveedores económicos de la familia.

Diferencias según procedencia: Las diferencias culturales influyen en los patrones migratorios y en cómo se organizan las familias. En el caso de las familias subsaharianas se da una migración inicial masculina. Sin embargo, en latinoamérica es más habitual que migren primero las mujeres o las familias completas, frecuentemente escapando de la violencia. Muchas madres migran solas mientras los hijos quedan bajo el cuidado de abuelas.

4. Los principales países de procedencia son Marruecos, Rumanía y República Dominicana.

Aportaciones ciudadanas:

Percepción general y realidades observadas: No hay un consenso claro sobre cuáles son los principales países de procedencia. Cruz Roja atiende principalmente población de Argelia, Marruecos, Ghana, Bulgaria y América Latina. Colegios: los niños recién llegados suelen ser de Ghana, Senegal, Colombia y Bulgaria.

Evolución y presencia en la comunidad: La diversidad ha aumentado con el tiempo, especialmente desde África, debido a tasas de natalidad más altas. Los búlgaros han contribuido a la economía local invirtiendo en propiedades, coches y fomentando el comercio en bares y terrazas.

Factores que influyen en la migración: las relaciones previas de los migrantes en sus países de origen juegan un papel importante en decidir la procedencia y destino de nuevos migrantes.

Desafíos para la integración: Falta de recursos para atender adecuadamente a la población inmigrante. A nivel educativo hay retos significativos como: alumnado que llega fuera de plazo, sin conocimiento del idioma local y dificultades emocionales vinculadas al desarraigo y falta de pertenencia.

5. La media por hogar es de 2,56 personas. En la mitad de los hogares vive casi el 70% de la población de Ejea.

Aportaciones ciudadanas:

Problemas de vivienda:

- Existe hacinamiento debido a la necesidad de vivir muchas personas en espacios reducidos.
- Subarriendo de viviendas: Alquilan habitaciones individuales en pisos compartidos, especialmente quienes llegan sin familia.
- Escasez de vivienda y altos alquileres: Los salarios bajos y la falta de opciones dignas complican el acceso a viviendas adecuadas.

Dinámicas sociales y culturales: las personas migrantes tienden a vivir en comunidad, apoyándose en sus redes sociales y familiares para adaptarse. En muchas culturas, es común acoger a quienes llegan de su lugar de origen hasta que encuentran otra solución de vivienda.

Prácticas relacionadas con el empadronamiento: Se mencionan irregularidades, como el uso de empadronamientos falsos para facilitar trámites de residencia.

Impacto socioeconómico: los bajos ingresos de los hogares inmigrantes agravan la situación de precariedad habitacional, intensificando la dependencia de redes informales y prácticas como el subarriendo.

6. En Ejea existen 9.393 viviendas. El 71% son viviendas principales y el 29% son secundarias. Del total de viviendas, el 80,7% son viviendas en régimen de propiedad, el 11,9% en régimen de alquiler y 7,4% otro tipo tenencia.

Aportaciones ciudadanas:

Problemas asociados al mercado de alquiler:

- Escasez: Hay pocas viviendas disponibles para alquiler.
- Altos precios y malas condiciones: Las viviendas suelen ser caras y estar en mal estado.
- Subarriendos y hacinamiento:
 - Habitaciones alquiladas sin contrato formal ni posibilidad de empadronamiento.
 - Hacinamiento como resultado de la falta de opciones accesibles.
- Mala gestión de caseros: Los propietarios imponen condiciones contractuales restrictivas que limitan el acceso.

Impactos sociales del problema habitacional: la precariedad habitacional afecta el bienestar de los niños y dificulta su integración y desarrollo. También impide que las personas desarrollen un sentido de pertenencia en la comunidad.

Perspectivas de los propietarios: temen al mal uso de las viviendas, al impago del alquiler y a la ocupación. Aunque los casos de ocupación son pocos, generan una sensación de inseguridad. Algunas personas empatizan con situaciones extremas, entendiendo la ocupación como último recurso en casos de necesidad.

Propuestas y medidas:

- Se reconoce la vivienda como un derecho y se aboga por iniciativas de vivienda pública para garantizar acceso a todas las personas.
- El Ayuntamiento está implementando un programa de intermediación para facilitar el acceso al alquiler y resolver conflictos entre propietarios e inquilinos.

7. Ejea de los Caballeros tiene una mayor presencia de personas con estudios de la primera etapa secundaria y menor presencia de universitarios, en comparación con los datos de la provincia y de la comunidad autónoma. El nivel de estudios universitarios de la población extranjera que vive en Ejea, es menor que el de la población nacida en la localidad.

Aportaciones ciudadanas:

Dificultades en el reconocimiento de estudios: muchas personas extranjeras cuentan con estudios previos, pero enfrentan barreras importantes para homologarlos, lo que limita su acceso a oportunidades académicas y laborales.

Relevo generacional y acceso a estudios: se observa una mejora gradual en el acceso a estudios superiores entre las nuevas generaciones, aunque las familias enfrentan desafíos para apoyar este proceso debido a: jornadas laborales extensas, dependencia del centro educativo para el acompañamiento educativo, barreras económicas y lingüísticas.

Factores culturales: diferencias en el valor otorgado a la educación según el origen cultural; muchas familias migrantes priorizan el trabajo sobre la educación superior; en comunidades africanas, hay mayor concienciación sobre la educación obligatoria, pero las limitaciones económicas dificultan la continuación en estudios superiores tras los 18 años.

Retos educativos específicos:

Idioma: La falta de dominio del idioma local a su llegada dificulta el aprendizaje y el progreso académico de los niños extranjeros.

Falta de recursos:

- En los centros educativos no existe un aula de español, lo que obliga a soluciones parciales y limita el aprendizaje del idioma.
- Sin un dominio suficiente del idioma, los estudiantes tienen dificultades para alcanzar el nivel curricular necesario para estudios posteriores.
- La adquisición del idioma suele ser lenta y en algunos casos insuficiente.

8. La tasa de desempleo en Ejea se sitúa en torno al 7%. La población con índice más alto de desempleo es la mayor de 45 años (50-60%), tanto en hombres como en mujeres.

Aportaciones ciudadanas:

Factores que influyen en el desempleo: La falta de cualificaciones específicas y de habilidades relacionadas con las nuevas tecnologías dificulta la empleabilidad.

Opiniones sobre el mercado laboral: El dato del 7% refuta la percepción de que "muchos no quieren trabajar", señalando que el problema es estructural. En el sector agrícola se menciona que hay empleadores que pagan bien, aunque la calidad de las condiciones laborales puede variar.

Impacto en la comunidad: La pérdida de empleos de calidad y la falta de oportunidades adecuadas generan un desafío para los trabajadores mayores de 45 años, quienes afrontan mayores barreras para reincorporarse al mercado laboral.

9. Entre 2021 y 2024 se ha producido un incremento superior a 22 puntos en el porcentaje de familias inmigrantes matriculadas en la escuela infantil, pasando del 5,31% al 26,97%.

Este crecimiento refleja una transformación significativa en la composición del alumnado, evidenciando una mayor diversidad cultural y planteando nuevos retos y oportunidades para el sistema educativo de Ejea. Esta situación requiere una adaptación de los recursos, así como de las estrategias pedagógicas para atender a las necesidades de una población cada vez más diversa.

10. Pese al aumento de solicitudes de empadronamiento respecto al año 2022, se han reducido considerablemente en 2024 las situaciones que dan lugar a informes negativos por solicitudes de padrón sin residencia efectiva.

11. La población joven participante en el diagnóstico hace valoraciones mucho más negativas sobre la convivencia intercultural que la población adulta.

Muestran más disconformidad, rechazo y malestar respecto a la situación intercultural de Ejea que la población adulta, a pesar de ser un grupo de edad que se relaciona más entre diferentes culturas.

12. Las principales necesidades de las personas inmigrantes, cuando llegan a Ejea, son obtener un trabajo, tener una vivienda y ser acogidos y acompañados.

13. Más del 70% de la población adulta de Ejea opina que las personas inmigrantes no solo ayudan a mantener la economía de Ejea, sino que también contribuyen a otras cosas como, principalmente, el desarrollo, crecimiento, diversidad, ...

Frente a la población joven, que mayoritariamente piensa que la mayoría no trabajan, cobran ayudas y cometen actos delictivos.

14. Las relaciones interculturales en la infancia y adolescencia son más frecuentes, habituales y positivas, sobre todo, porque los centros escolares son multiculturales y todos los chicos y chicas comparten el espacio y la actividad allí y porque se cree que la población infanto juvenil, no tiene tantos prejuicios.

15. Hay diferencias a la hora de plantear las preocupaciones que genera la convivencia intercultural.

Unas, se plantean desde el rechazo: preocupa que haya inmigrantes porque eso significa menos recursos, trabajo y tranquilidad para la gente de Ejea; otras, desde las dificultades de integración: preocupa la desigualdad, la sensación de inseguridad y la polarización; y otras desde la empatía y solidaridad hacia las personas que migran: preocupa la intolerancia hacia las personas migrantes y que no se gestione correctamente la situación.

16. La convivencia intercultural es un eje transversal que tiene que atravesar todas las áreas de gestión de un Ayuntamiento.

Esta transversalidad implica diseñar políticas y programas que reconozcan la diversidad como un valor y garanticen la igualdad de oportunidades, facilitando la participación activa de todas las culturas en la construcción de una sociedad más cohesionada y enriquecida por sus diferencias. De esta manera no solo se aborda la integración cultural, sino que también fomenta valores de participación activa, igualdad de derechos y deberes, y solidaridad entre todas las personas, independientemente de su origen. Áreas como educación, servicios sociales, cultura, empleo, urbanismo y deporte desempeñan un papel clave en garantizar que las políticas públicas respondan a las necesidades de una ciudadanía diversa, entendiendo esta diversidad como un recurso para el desarrollo comunitario.

6. Dinámicas identificadas en el análisis

6.1 Dinámicas que favorecen la exclusión y la hostilidad

- La interacción y convivencia que se da en los colegios no trasciende al exterior ante las dificultades y resistencias de las familias de los menores. El contexto familiar es más poderoso para generar convivencia que la escuela.
- Las diferentes pautas migratorias según el país de procedencia, influyen en la percepción de seguridad que genera en la población autóctona. En el caso de población africana, llegan antes los hombres y en el caso de población del sur de América es más habitual que migren las mujeres o familias completas, esto provoca un escenario en la calle que repercute de manera diferente en la población autóctona.
- Falta de recursos para atender adecuadamente a la población inmigrante a su llegada a todos los niveles.
- Falta de recursos para atender y promover la convivencia.
- Las dificultades de homologación de las formaciones de origen, no favorecen la igualdad de oportunidades y acceso a empleos cualificados.
- Las condiciones laborales dificultan la conciliación familiar, la integración social y el desarrollo de un sentimiento de pertenencia.
- El desequilibrio económico, genera desigualdades sociales y exclusión.
- El alto porcentaje de usuarios de SSSS es un reflejo de la realidad de desigualdad que vive la población inmigrante. Y genera saturación
- una parte de la población, le preocupa que haya inmigrantes porque eso significa menos recursos, trabajo y tranquilidad para la gente de Ejea.

6.2 Dinámicas que favorecen la inclusión y la convivencia

- Se están dando situaciones de mezcla cultural, como matrimonios entre personas de diferentes nacionalidades,
- La llegada de inmigrantes ha ayudado a Ejea a mantener su población.
- En nuestra cultura, que tan valorada está la propiedad, se considera una dinámica de integración y convivencia la contribución a la economía local invirtiendo en propiedades. Esto genera la opinión de que así se mueve más la economía y se contribuye el crecimiento económico. No se valora de la misma manera la realización de trabajos en condiciones de precariedad o invisibilizados.
- Existe solidaridad entre compatriotas para acceder a una vivienda.
- A pesar de las dificultades de las familias, bien por falta de recursos o por el valor que dan a la educación, está aumentando el acceso a estudios superiores de las nuevas generaciones.
- Aumenta el uso de recursos de la comunidad, como la Escuela infantil, por parte de las familias migrantes.
- Pese al aumento de solicitudes de empadronamiento respecto al año 2022, se han reducido considerablemente en 2024 las situaciones de solicitudes fraudulentas. Implica interiorización y respeto ante la normativa .
- La gran mayoría de la población adulta de Ejea opina que las personas inmigrantes no solo ayudan a mantener la economía de Ejea, sino que también contribuyen a otras cosas como, principalmente, el desarrollo, crecimiento, diversidad,
- A una parte de la población, le preocupa la intolerancia hacia las personas migrantes, la desigualdad, la polarización y que no se gestione correctamente la situación.
- Trayectoria de interés por parte de la administración para atender y promover la convivencia.



Ayuntamiento de
**Ejea de los
Caballeros**